EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.881 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 11 de febrero de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 948 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

LA BATALLA DE SALTA SE MEMORARA

SALTA, 11 (UP). — El ministro de Ejército, Gral. Ossorio Arana, llegará a ésta el 19 del corriente para presidir los festejos del aniversario de la batalla de Salta. Acompañarán al general Ossorio Arana el jefe del estado mayor, general Roberto Dalton; el comandante del cuerpo de caballería, general Héctor D'Andrea, y el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, teniente coronel Alejandro Lanusse.

El Gral. Ossorio Arana se encuentra en Azul

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Visita la guarnición de Azul el titular de la cartera de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, donde presenciará un ejercicio de tiro de escuela en el Regimiento 2 de Artillería Montada. Acompañaron al mencionado secretario de Estado el comandante en jefe del Ejército, teniente general Lagos, y jefes superiores. Finalizada su visita el general Ossorio Arana proseguirá viaje a Mar del Plata.

Agasajarán mañana al Grol. Videla Balaguer

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Mañana los integrantes de los comandos revolucionarios de Buenos Aires, Córdoba, Río Cuarto y Mendoza agasajarán al general Dalmiro Videla Balaguer con motivo de su partida a Italia. Durante la reunión se le entregará al embajador argentino un cofre recordatorio de la revolución libertadora.

Los comandos civiles del interior se organizarán en seguida en caravana para acompañar al general Balaguer desde su domicilio en Canning 2904, hasta Dársena Norte, donde se realizará el acto en cuyo transcurso hablará el Dr. Luis Torres Fotheringham. El punto de la reunión se fijó en la avenida Sarmiento entre el monumento de los Españoles y Plaza Italia.

AL Sr. B. BERRES Y A DIPLOMATICOS SE HIZO UN REPORTAJE

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En una transmisión efectuada a las 20.30 de anoche por una emisora local se escuchó la grabación de las entrevistas realizadas por la citada emisora al presidente del Uruguay, Dr. Luis Batlle Berres, al ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país y a los embajadores brasileño y uruguayo, Dres. Orlando Leyte Ribeiro y Mateo Marqués Castro, respectivamente. En la misma se refirieron a la futura conferencia a realizarse en la ciudad de Montevideo.

El Dr. Batlle Berres expresó su convencimiento de que una reunión de ese tipo tendrá que tener resultados ventajosos debido a que los pueblos americanos tienen problemas comunes cuya solución uniforme sería muy beneficiosa.

Expresó también que una estrecha vinculación comercial con la Argentina sería especialmente interesante.

El Dr. Podestá Costa, entrevistado en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que se sentía muy complacido y satisfecho por la celebración de la conferencia en la que podrían estrecharse los vínculos de amistad entre varios pueblos hermanos.

El Dr. Orlando Leyte Ribeiro señaló que aunque no tenía comunicación oficial alguna de su gobierno en el sentido de que su presidente hubiese aceptado la invitación formulada por el gobierno uruguayo, creía que la reunión de jefes de Estado redundaría en una mayor compenetración económica entre los países que participaran en ella.

Manifestó también, en cuanto a la fecha de su posible realización, que el Dr. Kubitschek tal vez no pudiera ausentarse de su patria en un futuro inmediato, debido a las urgentes tareas de gobierno a cuyo estudio se encuentra abocado.

Finalmente, el Dr. Marqués Castro manifestóse en un todo de acuerdo con lo dicho por las demás personalidades reporteadas y puntualizó las ventajas, principalmente económicas, que se derivarían de la reunión.

En Córdoba se atentó contra la vida del interventor de la CGT

CORDOBA, 11 (UP). — Se hizo objeto de un atentado al interventor de la delegación local de la CGT, comandante de aviación José Lisandro Suárez. Mientras se dirigía en automóvil al IAME, al llegar al barrio Rosedal, por la ruta Carlos Paz, desde otro coche se le efectuó un disparo de revólver. El proyectil fué a incrustarse en el tablero del coche y, examinado, resultó pertenecer a un arma de calibre 32. El autor del disparo era el conductor del otro coche, en el que viajaba otra persona. La policía practica averiguaciones para identificarlo y detenerlo.

La distribución de un crédito para financiar obras estudiará el P.E.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por decreto, que se publica en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo dispuso que hasta tanto se determine el monto definitivo del aporte federal para financiar los trabajos provinciales y se aprueben los planes analíticos respectivos, el Ministerio de Hacienda establecerá la distribución por provincia del crédito de 103 millones de pesos previsto en el decreto No. 1043 del 23 de enero de 1956, con arreglo a las necesidades reales derivadas del ritmo de ejecución de las obras y dentro del máximo del 20 o/o del monto de los planes aprobados durante 1955, fijado en el artículo 6o. del citado decreto.

Por otra cláusula de este decreto se faculta al Ministerio de Hacienda para convenir con los gobiernos provinciales el reembolso a la Nación de las sumas que se transfieren en virtud de esta resolución en un plazo máximo de 34 años con 5 por ciento de interés anual, que correrá a partir de la fecha de las respectivas entregas de fondos.

SOBRE LA ENSEÑANZA FIJA SU POSICIÓN EL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista opinó en una declaración, que el problema religioso no puede ser tratado por el gobierno revolucionario.

La comunicación expresa que "ni dicha agrupación ni la opinión liberal, han promovido el planteamiento de la cuestión religiosa". Afirma en seguida que "debe suspenderse la aplicación del artículo 28 del decreto sobre organización de las universidades por el cual sorpresivamente —dice— se autoriza a entidades privadas a otorgar títulos profesionales. Esa inesperada creación —continúa— rompe con la doctrina escolar del país, que se funda en el principio de que la enseñanza pública es función del Estado, lo que ha impedido el desarrollo de la enseñanza privada, que goza de la más amplia libertad. No puede confundirse el derecho de enseñar y aprender con el derecho de ejercer una profesión liberal que entre nosotros está bajo el control del Estado", expresa la declaración socialista.

Luego añade: "Es necesario que el gobierno, ratificando el punto de vista expresado por el ex interventor federal de Córdoba y más recientemente por el interventor federal de Entre Ríos, declare que el problema religioso no puede ser tratado por el gobierno de la revolución y que, en consecuencia, no será introducida en la enseñanza pública la educación religiosa, reclamada en términos descomedidos por algunos representantes de la Iglesia, y que el presupuesto escolar no será repartido entre las escuelas particulares".

Añade luego que "es de esperar que a la mayor brevedad se ponga en vigencia la ley 1.420, instrumento legislativo orgullo de los argentinos, y sea creado el Consejo Nacional de Educación".

La declaración concluye expresando "la preocupación del Partido Socialista por las agitaciones que pueden sobrevenir si no se adopta una orientación definida y definitiva, pues ni los estudiantes ni la clase trabajadora podrán aceptar en silencio que la revolución, que no tiene patrón, ni tiene partido, ni se ha hecho para un sector confesional, aliente el movimiento contra la escuela argentina".

Los exámenes de ingreso

BUENOS AIRES, 11 (UP). — "De ninguna manera se convocará este año a exámenes de ingreso en las facultades dependientes" de la Universidad de Buenos Aires, según reza un comunicado expedido por la intervención en ese centro de altos estudios.

Se aclaró, por otra parte, que las fechas anunciadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sólo corresponden a los estudiantes que quedaron con materias pendientes de aprobación para el ingreso y para los alumnos que tienen que aprobar asignaturas de equivalencias con las carreras cursadas.

Una organización terrorista dirigía el Cnel. Gentiluomo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El estallido de la bomba colocada en el "hall" del teatro Colón de Quilmes, cuando se representaba la obra "Al fin podemos hablar", dió la pista de una organización terrorista que respondía a órdenes del coronel Federico Gentiluomo, actualmente detenido. Autor material del hecho, como ya se informó, resultó ser Rosendo Medina, artista folklórico. Este declaró que se hallaba implicado en el suceso el ex dirigente de la C.G.T. de Quilmes Armando Gatti, quien a su vez expresó a la policía que recibía instrucciones del coronel Gentiluomo. Dijo que había organizado una revuelta para el 12 de enero, la cual fracasó porque algunos de los comprometidos no se hicieron presentes en el lugar y hora indicados para actuar contra el orden. Confesó que tuvo la bomba en sus manos, que entregó a Carlos Simeone, quien se halla prófugo. El artefacto, en última instancia fué hecho estallar por Medina. También indicó Gatti que la bomba fué construída por Aníbal Vaccaro, de 18 años, estudiante de medicina, quien niega toda participación en el atentado.

CENSURÓ AL EX RÉGIMEN EL Dr. BUSSO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Al dejar inaugurado el ciclo de audiciones radiofónicas titulado "Federalismo, pedestal de la democracia argentina", el ministro del Interior, Dr. Eduardo Busso, declaró: "Una gran revolución democrática como la que se ha operado entre nosotros encuentra en el sistema federalista la forma ideal para incitar a cada ciudadano a sentirse solidario con los problemas de la comunidad que integra y a participar por las vías que el régimen republicano le ofrece en los afanes, en las preocupaciones y en las tareas del gobierno que lo rige".

El ministro sostuvo también que "en los países de gran extensión se hace necesario diversificar los centros de gobierno en forma que su acción responda a las particularidades geográficas de las zonas que lo integran y a las características urbanas de las poblaciones que los ocupan.

"El federalismo —dijo también— es la forma ideal para que un pueblo participe activamente en la función de su gobierno, base y esencia de todo régimen republicano.

"Aún más —expresó—, podemos decir que el federalismo debe tener cada día mayor sentido entre nosotros a medida que las provincias y los pueblos vayan adquiriendo mayor madurez y mayor aptitud para decidir sus destinos".

El Dr. Busso atribuyó la desnaturalización de la práctica del federalismo en la Argentina "al sometimiento gradual de las provincias a las exigencias del poder central" y también al hecho del crecimiento vertiginoso del poder industrial de Buenos Aires y sus alrededores, mientras "el interior del país caminaba rezagado ante la indiferencia de las autoridades respectivas con la correlativa inercia económica".

Declaró, asimismo, que la centralización absorbente ejercida desde Buenos Aires se impuso a la vida política del país con el dictado de órdenes de espíritu autoritario o imponiendo soluciones extrañas a toda consulta democrática de los gobernados.

"No eran, en efecto, los hombres de las provincias quienes elegían a sus candidatos a gobernadores, diputados o senadores nacionales. Los ministros y los propios legisladores se elegían en los despachos oficiales de Buenos Aires con procedimientos ajenos a toda idea democrática.

"Por otra parte, cuando los regímenes provinciales no marchaban a tono con las disposiciones o caprichos del poder central, a los que intervenía total o parcialmente, infería sin vacilaciones cuanta lesión fuera necesaria a un auténtico régimen federativo".

También se refirió el ministro "al total olvido del régimen municipal, cuya vigencia estuvo sometida a designios políticos".

Analizó, asimismo, los factores políticos creados por el régimen depuesto, y hablando sobre las proposiciones del gobierno provisional para restaurar la vigencia del sistema federal, expresó: "Dentro de la penuria económica en que se encuentra la administración pública de la República como consecuencia de la actuación del régimen depuesto, se necesita por el momento la máxima energía y sincera unidad de propósitos. Para facilitar este impostergable saneamiento y recuperación, será necesario estudiar un régimen que contemple justicieramente la respectiva distribución de recursos".

Señaló después que "se hace necesario dar apoyo a una decidida política de descentralización"; que "deben fomentarse las iniciativas privadas encauzando todas las actividades posibles para que se creen en el interior fuentes de producción y trabajo evitando así el desequilibrio de población.

"Como una de las realizaciones prácticas ya en marcha, tendiente a evitar la concentración en Buenos Aires —dijo— está el decidido propósito con que el gobierno ha encarado la rehabilitación del puerto de Rosario, que abrirá amplio campo a un vasto sector del interior de la República".

En la parte final de su exposición, el ministro del Interior recalcó: "Nuestra especial preocupación es que el futuro gobierno que nos suceda pueda florecer con vigencia efectiva el régimen municipal, base ineludible de la democracia y el federalismo".

La palabra del Dr. Busso fué transmitida por Radio del Estado anoche a las 22.15.

Ha sido frustrado un acto de sabotaje en el frigorífico Wilson

LANUS, 11 (UP). — El jefe de personal del frigorífico Wilson S.A. de Valentín Alsina, Sr. Rodolfo Subiza, denunció un acto de sabotaje en ese establecimiento, el cual, de no haber sido descubierto a tiempo, habría causado la paralización de las tareas de 500 operarios y alrededor de 10.000 pesos en reparaciones. Expresó el denunciante que alguien introdujo un trozo de hierro dentro de una sierra de acero que iba a ser picada, con el evidente propósito de provocar la rotura de la máquina respectiva. La policía inició investigaciones tendientes a individualizar el autor de la frustrada tentativa.

ABROGAN EN ESPAÑA LA LIBERTAD CIVIL

MADRID, 11, (UP). — El gobierno español suspendió temporalmente las libertades civiles y amenazó con "rigurosas" medidas para suprimir futuros disturbios después de los recientes tres días de desórdenes estudiantiles.

La decisión fué adoptada anoche después de la reunión semanal del Consejo de Ministros, que duró todo el día, presidida por el general Francisco Franco.

La suspensión, firmada por Franco, entró en vigor inmediatamente. La orden suspende por tres meses los artículos 14 y 18 del "Fuero de los españoles".

El "Fuero", promulgado el 18 de julio de 1945, establece, entre otras cosas, la libertad de pensamiento y culto privado, de expresión de las ideas y de asociación, la inviolabilidad del domicilio sin mandamiento judicial y la inmunidad personal, diciendo expresamente que ninguna persona puede estar detenida más de 72 horas sin que se formulen cargos contra ella.

El artículo 14 suspendido por el decreto dice que "todos los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional". El 18 estipula: "Ningún español será detenido más que en los casos y por los medios previstos por la ley. Dentro del límite de 72 horas, el detenido será puesto en libertad o entregado a las autoridades judiciales competentes".

Al decretar la suspensión, el gobierno anunció también la aplicación "rigurosa" de la ley para suprimir futuros disturbios.

Los disidentes políticos pueden ahora ser juzgados directamente por los tribunales militares y acusados de violación de la seguridad del Estado. Esta es una ley de amplios alcances que prohibe las actividades y la propaganda políticas clandestinas, los disturbios, las huelgas y, naturalmente, la revolución. Pero los disidentes políticos pueden ser también enjuiciados por los tribunales militares bajo la ley de rebelión.

Esta ley fué promulgada en 1936 y subsiguientemente enmendada por el Código de Justicia Militar de 1943. Todas sus previsiones se refieren a la "socavación de la seguridad del Estado".

Al mismo tiempo, la Dirección General de Seguridad anunció la detención de un grupo de siete estudiantes, acusados de ser los cabecillas instigadores de los últimos sucesos. Pertenecen a destacadas familias madrileñas identificadas íntimamente con el "movimiento nacional" de Franco.

Se cree que las ideas políticas de los detenidos abarcan desde el extremismo izquierdista hasta el extremismo falangista. Se cree que los dirigentes de estos grupos son Enrique Mujica Herzog, estudiante de derecho, y Miguel Sánchez Mazas Ferlosio. Este último es el hijo de Rafael Sánchez Mazas, uno de los más caracterizados escritores e ideólogos de la Falange. Los otros detenidos llevan también nombres de familias conocidísimas en Madrid.

Las detenciones de los presuntos instigadores de los sucesos son el tema de las conversaciones en todos los sitios de Madrid.

Comentario inglés

LONDRES, 11, (UP). — El diario "Manchester Guardian" comenta hoy los disturbios estudiantiles en Madrid en un editorial titulado "Bajo la superficie española", en el que dice que los disturbios han conmovido la quieta vida de Madrid. "Se ha derramado sangre estudiantil, acontecimiento que en España es de importancia simbólica".

"La dictadura española permite la coexistencia de tendencias falangistas, monárquicas y clericales, y los estudiantes universitarios siguen estos matices tenuemente divergentes de la filosofía política, todos los cuales son iguales en el énfasis de la tradición y las aspiraciones nacionales españolas y una perspectiva militantemente católica. Pero el estrecho margen en que pueden exteriorizarse públicamente las diferencias encubre la intensidad de la competencia de estos grupos por el predominio y la ventaja mientras el supuesto acuerdo sobre los hechos fundamentales es grandemente ficticio.

"Ante esto, la reciente perturbación de las universidades españolas se ha debido a la exclusiva dominación que los falangistas tienen sobre las organizaciones escolares, con indignación de los monárquicos. Pero indudablemente se ha acumulado una vigorosa fuerza de resentimiento no solamente contra la Falange sino, además, contra todo el ambiente de una dictadura nacionalista, y muchos de los antifalangistas probablemente tienen aversión al monarquismo y sólo un poco menos al autoritario catolicismo.

"El general Franco es llevado de aquí para allá por consejeros que creen que sería mejor dejar al descontento político una válvula de salida pública, o alternativamente opinan que la cura para la agitación es la censura y la regimentación todavía más estrictas. No hay motivos para suponer que la agitación esté limitada a Madrid; quizás sea aún más fuerte en Barcelona, donde el sentimiento autonomista catalán se suma a otros fermentos".

Se hallan en Moscú los ex diplomáticos MacLean y Burgess

LONDRES, 11, (UP). — Radio Moscú confirmó que los ex diplomáticos británicos Donald Mac Lean y Guy Burgess están en la capital soviética.

La emisora soviética hizo la confirmación al interrumpir su programa local para anunciar que Mac Lean y Burgess habían celebrado en Moscú una conferencia colectiva de prensa.

Burgess y Mac Lean desaparecieron en mayo de 1951 luego de tomar en Southampton, Gran Bretaña, uno de los barcos que hacen la travesía del canal de la Mancha, y desembarcaron en Saint Malo, Francia, donde desaparecieron sin dejar la menor pista.

El anuncio que hoy hizo radio Moscú es, pues, la primera confirmación oficial de que los diplomáticos británicos huyeron a la Unión Soviética.

Rusia concluyó un acuerdo con Egipto

LONDRES, 11 (UP). — Radio Moscú anunció anoche que Rusia ha concluído un acuerdo con Egipto, por el cual este último país acepta la ayuda soviética para "realizar trabajos en el uso pacífico de la energía atómica".

La emisora dijo que las negociaciones entre funcionarios soviéticos y una misión que fué a Rusia desde el Cairo, "terminaron hace pocos días en Moscú". Trataron, según la radio, "la prestación de ayuda científica y técnica de la Unión Soviética, para la creación de un laboratorio de física nuclear en El Cairo, y la realización de trabajos en el uso pacífico de la energía atómica".

Según el acuerdo, Rusia enviará peritos a Egipto "para consultas sobre diseño y construcción" de ese laboratorio.

Según la radio, la Unión Soviética proveerá a Egipto de equipos e instrumentos "para realizar exploraciones geológicas".

El Papa recibió a nuestro embajador ante la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UP). — El Dr. Manuel Río, nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, presentó hoy sus cartas credenciales al Papa Pío XII en una ceremonia que sella el retorno a la normalidad de las relaciones entre la Iglesia y el Estado argentino tras la deposición del régimen del dictador Juan D. Perón.

Simbólicamente, la ceremonia coincidió con el vigésimo séptimo aniversario de la firma del tratado de Letrán, que puso término a otra gran disputa entre la Iglesia y el Estado italiano.

El Papa Pío XII expresó su satisfacción ante el restablecimiento de las relaciones normales de la Iglesia y el Estado en la Argentina e impartió su bendición al presidente provisional de la Argentina, general Pedro Eugenio Aramburu, y al pueblo de ese país.

El nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, al terminar su audiencia de 30 minutos con el Santo Padre declaró que el Papa le "expresó su satisfacción por el retorno a la normalidad en la Argentina".

El diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" publicó hoy la siguiente información respecto a las declaraciones hechas por el Santo Padre al Dr. Río: "En paternal gratitud por el deferente tributo de filial devoción del embajador, el Santo Padre expresó sus fervientes deseos de felicidad para el ilustrísimo presidente provisional de la Nación Argentina, que le es tan querida.

"Con el inolvidable recuerdo de las demostraciones de ardiente fe en los días grandiosos de 1934, imploró al Señor que conceda la prosperidad al amado pueblo argentino y a todos aquellos que los dirigen e impartió a todos su bendición apostólica".

El Papa se refirió al Congreso Eucarístico Internacional que se realizó en Buenos Aires en 1934, al que asistió como legado papal del Sumo Pontífice Pío XI.

Cuatro chambelanes papales de capa y espada fueron a buscar al embajador argentino a la representación diplomática de ese país, situada cerca de la Villa Torlonia, residencia de Benito Mussolini. Los chambelanes acompañaron al Dr. Río y a sus ayudantes al Vaticano en cuatro automóviles que llevaban las banderas argentinas y papales, precedidos por un automóvil que abría camino a la comitiva.

La caravana de vehículos entró en el Vaticano por el Arco de las Campanas situado a la izquierda de la basílica de San Pedro. El Dr. Río descendió de su coche en el patio de San Dámaso, donde fué recibido por el secretario de la Congregación del Ceremonial, monseñor Beniamino Nardone, y otros altos dignatarios eclesiásticos y laicos. Una compañía de guardias del palatinado presentó armas al embajador. Este fué introducido luego a presencia del Papa en el Salón del Trono a las 9.30 en punto.

El embajador argentino y el Santo Padre pronunciaron breves discursos, según manifestaron los funcionarios del Vaticano.

Después de la presentación oficial de las credenciales, el Papa y el embajador se retiraron a la biblioteca del Santo Padre para mantener una conversación desprovista de protocolo. El embajador llevaba su uniforme diplomático con las condecoraciones.

El Vaticano estaba embanderado por el aniversario del tratado de Letrán, que estableció el Estado independiente del Vaticano dentro del territorio italiano y el catolicismo como religión oficial del país.

Hoy es también una fiesta religiosa para la Iglesia Católica. Es el nonagésimo octavo aniversario de la aparición de la Virgen María a Santa Bernardita Soubirous, en Lourdes.

Después de conferenciar a solas con el Santo Padre, el embajador argentino presentó al Sumo Pontífice sus ayudantes. El Papa conversó afablemente con el ministro, Raúl Aguilar Lacasa, a quien conoció en Buenos Aires en 1934. Aguilar Lacasa encabezó la comisión de recepción que dió la bienvenida al Papa cuando, como legado papal de Pío XI, llegó para presidir el Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires.

Los otros ayudantes presentados al Papa fueron el consejero de la embajada, José Alvarez Toledo; los secretarios del Pino y Juan Carlos Katzenstein y el agregado Alberto Vélez Funes.

La audiencia, incluso con la presentación de los ayudantes, llevó 30 minutos.

Alocución del Dr. Río

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UP). — El siguiente es el texto de la alocución del nuevo embajador argentino en la Santa Sede, Dr. Manuel Río, al presentar hoy credenciales al Papa Pío XII: "Padre Santo: Es para mí el más alto honor entregar a Vuestra Santidad las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina ante Vuestra Santidad.

"El pueblo de mi patria, en los acontecimientos dramáticos de los últimos tiempos, ha dado pruebas, inclusive con su sangre, de su adhesión inquebrantable a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la cual está vinculado históricamente lo más fecundo de su vida nacional. Al presente, se esfuerza por ordenarse definitivamente al cumplimiento de su vocación de pueblo de paz, de justicia, libertad y "humanismo generoso". A ese efecto, mira muy en particular a Vuestra Santidad, como maestro supremo de la justicia y la fraternidad, como denodado propulsor, en los hombres y en los pueblos, de la genuina libertad.

"Para llevar a buen éxito la misión que me ha encomendado el señor presidente provisional de la Nación, general Aramburu, la cual tiende, esencialmente, a afianzar las relaciones de verdadera amistad entre la República y la Iglesia, pongo mi confianza, después de la bondad de Dios, en el comprensivo interés de Vuestra Santidad por los valores y posibilidades de la civilización argentina, en el grande afecto que reconocidamente profesáis a nuestro pueblo.

"Dignaos, Padre Santo, recibir estas cartas credenciales y dispensar vuestra benevolencia a la función que me toca el privilegio de desempeñar".

Francia y Marruecos firmaron un acuerdo

RABAT, 11 (UP). — El primer ministro Si Bekkai y el residente general francés André Louis Dubois, firmaron hoy un acuerdo por el que se pone fin a la administración directa de Marruecos por parte de Francia.

La firma de este convenio representa un paso de gran importancia para las negociaciones sobre la independencia de Marruecos que comenzarán la semana próxima en París.

El acuerdo, firmado en principio al comienzo de esta semana, retrotrae la situación 44 años, pues vuelve a poner en vigor el tratado de Fez de 1912 sobre el protectorado.

Según el nuevo pacto, hoy termina la administración francesa directa del país, pero el residente general retendrá el derecho de fiscalización del poder ejecutivo de Marruecos. Esto es exactamente lo que estableció el tratado del protectorado de 1912. Sin embargo, en las últimas dos décadas Francia se había hecho cargo de la administración del país y reducido el gobierno del sultán a una institución meramente simbólica.

Se espera que el acuerdo, firmado a las 12.30 de hoy, sea reemplazado por un tratado de "independencia dentro de la interdependencia" que se negociará en París a partir del miércoles próximo.

Quedaron pendientes varias cuestiones sobre las que no pudo llegarse a un acuerdo en las conversaciones entre Dubois y Si Bekkai. Son las divisas, policía y aviación civil.

El gobierno marroquí fletó hoy dos aviones especiales para transportar al sultán y varios miembros de su gabinete a París en la noche del domingo. Anoche ya marcharon a la capital francesa en avión los ministros de Estado Mohamed Cherkaoui y Abdel Kader Ben Jelloun para hacer los preparativos de las negociaciones de independencia.

MOLLET DIÓ TÉRMINO A SU GESTIÓN

ARGEL, 11 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, dió término hoy a su visita de una semana a Argelia y de consultas con los funcionarios del departamento de Constantine, mientras sus más importantes opositores en Argelia —los integrantes del Comité de Salud Pública— parecen estar a punto de fracasar.

Anoche la comisión de veteranos de Argelia se negó a permitir que el Comité de Salud Pública empleara su salón de reuniones para un mitin y en círculos informados se dice que los veteranos están a punto de dividirse del Comité de Salud Pública.

La pérdida de los importantes grupos de veteranos privaría al comité de una de sus más importantes fuentes de apoyo y terminaría con la asociación que ha estado oponiéndose a Mollet y su política argelina.

Los veteranos se unieron al Comité de Salud Pública, apoyado por la Federación de Alcaldes Argelinos, los poujadistas y algunos grupos estudiantiles, a principios de este mes.

Mollet partió anoche callladamente de Argel para Bona, después de haber puesto en posesión de su cargo al nuevo ministro residente, Robert Lacoste. Mollet pasó el día de hoy realizando conferencias con los dirigentes militares en Bona, centro de las actividades terroristas en el departamento de Constantine, el más oriental de los departamentos argelinos.

A pesar de la hostilidad evidenciada contra él en los primeros días de su estada en Argelia, Mollet parece estar tan firme como siempre en su resolución de seguir adelante con la política argelina, que delineó en su discurso de investidura ante la Asamblea Nacional.

Mollet inspeccionó las las defensas

BONE, Argelia, 11 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, voló hoy en helicóptero para inspeccionar las defensas francesas.

Desde su tumultuosa llegada a Argelia el lunes último, el primer ministro socialista ha pasado cinco días de empeñosas discusiones con los representantes de los musulmanes y la población europea de Argelia.

Mollet decidió pasar el último día de su visita entre los 200.000 soldados franceses que han estado luchando contra los fanáticos del "ejército de liberación" durante los últimos quince meses.

El día se presentaba, frío y lluvioso cuando Mollet, su ministro de Ejército, Max Lejeune, y los altos jefes del ejército, subieron a bordo del helicóptero en el aeródromo militar de Bone para realizar la inspección.

Regresó a París el presidente del Consejo

PARIS, 11 (UP). — El primer ministro Guy Mollet regresó hoy a esta capital después de un viaje de inspección a Argelia, donde continúan los graves choques entre argelinos y franceses a pesar de la promesa del jefe del gobierno de que realizará "un esfuerzo gigantesco" para resolver el conflicto.

Mollet, cuyo avión descendió a las 16.10 en el aeródromo de Villacoublay, debe reunirse con su gabinete a las 21 para informar sobre el accidentado viaje a Argelia que realizó a sólo cinco días de haber asumido el poder en Francia.

Recrudece la ola de frío en Europa

LONDRES, 11 (UP). — La peor ola de frío de la época moderna ha causado tremendos estragos en Europa desde el Atlántico a los Balcanes, y aun no parece esperarse alivio alguno.

Unas 270 personas han muerto a consecuencia de la ola de frío que comenzó en el mes de enero, cedió la semana pasada, y hace dos días se reanudó con nuevo vigor. Solamente en Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania occidental hubo 200 muertos.

Argentina reanudará las importaciones de banana brasileña

SAN PABLO, 11 (UP). — En la próxima semana deberá quedar resuelto el problema de la exportación de bananas a la Argentina, cuya paralización ha creado una difícil situación a los productores del litoral del Estado de San Pablo.

Argentina consume alrededor del 8 por ciento de las bananas exportadas por Brasil y producidas en la región vecina al puerto de Santos.

Paulo Nakandakare, director de la Asociación Profesional de Exportadores de Bananas, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, informó en un telegrama que las autoridades argentinas aceptaron pagar 1.50 dólar americano por cacho de bananas, añadiendo que los respectivos permisos de exportación deberán ser entregados después del carnaval.

EL 14 SE REUNIRA EL CONGRESO DEL P. COMUNISTA RUSO

LONDRES, 11 (UP). — Los gobernantes soviéticos se proponen celebrar el vigésimo congreso del Partido Comunista como demostración de la fuerza soviética interna y externa, a estar a las informaciones diplomáticas recibidas de Moscú.

El congreso se iniciará el 14 en esa capital y se espera que resulte uno de los más activos y francos en la historia reciente de la Unión Soviética.

Los elementos centrales de la asamblea serán la conciencia creciente del poderío militar y económico de la Unión Soviética, una nueva campaña en la ofensiva de paz y el robustecimiento de los vínculos mundiales del comunismo.

Se espera que el congreso refirmará el papel del Partido Comunista como instrumento decisivo del Estado y el principio de la dirección colectiva.

Los informes de Moscú indican un movimiento para consolidar la fiscalización y dirección partidarias de los ambiciosos programas industrial y agrícola bajo el nuevo plan quinquenal. El plan hace hincapié en la industria pesada, la energía atómica, el perfeccionamiento del maquinismo y la preparación en masa de técnicos.

El objetivo económico del congreso será alcanzar y superar a los más desarrollados países capitalistas. Su propósito político final es llevar a la sociedad soviética del estado de socialismo a la meta final del comunismo.

Esta amplia estrategia comunista es considerada paso preliminar hacia la sustitución de una completa posesión de la tierra por el Estado, en lugar del actual sistema de granjas colectivas.

El presidente del Club de Leones se halla en el Japón

TOKIO, 11 (UP). — El chileno Humberto Valenzuela, presidente del club internacional de Leones, visitó al primer ministro Ichiro Hatoyama, y más tarde fué agasajado con un almuerzo por 70 japoneses miembros del club en el hotel Kokusai Kanko.

Valenzuela, que ya ha visitado 44 naciones en un viaje alrededor del mundo, llegó de Manila a Tokio, acompañado de su esposa. Declaró a la United Press: "Mi misión consiste en enterarme de cómo marchan los clubs y cuáles son sus deseos en cada país que visito".

El presidente, destacado hombre de negocios de Chile, que pasará tres días en Tokio y visitando otras ciudades japonesas donde existen clubs locales de los Leones, dijo que uno de los fines principales de estos consiste en "fomentar un espíritu de consideración generosa entre los pueblos del mundo... y esto es lo que estoy haciendo durante mi viaje".

En cuanto a su visita al primer ministro del Japón, Valenzuela manifestó que Hatoyama "expresó su satisfacción por los progresos de los Leones en el Japón".

El viajero anunció que saldrá a Tokio mañana en dirección a Bombay, donde presentará una carta de afiliación al club indio de los Leones.

El presidente uruguayo apoyará un congreso mundial de periodistas

MONTEVIDEO, 11 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Luis Batlle Berres, prometió que el Poder Ejecutivo apoyará financieramente al 3er. Congreso Mundial de Periodistas, que se realizará en esta capital organizado por la Asociación de Prensa del Uruguay.

La promesa fué hecha en el palacio de gobierno ante una delegación de 30 periodistas profesionales de diarios, radiodifusoras y agencias de noticias.

El presidente sugirió como fecha de inauguración del congreso el 9 de abril. Han sido invitados al congreso 55 países.

Uno de los periodistas peruanos que asistió a la entrevista puso en conocimiento de Batlle Berres la resolución del Congreso Interamericano de Cronistas Deportivos, reunido en Montevideo, por la que decidió su apoyo al congreso mundial y felicita al gobierno por el apoyo que le prestará.

EL GOBIERNO RUSO LLAMÓ AL Sr. ZORIN

BONN, 11 (UP). — Los soviéticos han llamado a su embajador en Alemania occidental para consultas, según reveló hoy un vocero de la representación diplomática rusa.

El informante dijo que el embajador Valerian Zorin partirá esta noche en avión para Moscú, vía Berlín.

El vocero manifestó que el viaje de Zorin es una "visita oficial normal" y afirmó que no sabe aún cuánto tiempo permanecerá ausente de Bonn. También declaró ignorar si Zorin conferenciará en Berlín con el embajador soviético en Alemania oriental.

La embajada alemana en Moscú

BONN, 11 (UP). — El personal inicial que llegó a abrir la embajada de Alemania occidental en Moscú ha tropezado con serias dificultades, según informó un portavoz del gobierno.

El portavoz expresó que el trato que se le dió no es adecuado y que las autoridades soviéticas le han prestado muy poca ayuda y dió a entender luego que es posible que parte del personal tenga que regresar por esa razón.

El personal salió para Moscú el 20 de enero para encontrar un edificio para la embajada y alojamiento para sus miembros. El nuevo embajador, Dr. Wilhelm Haas, llegará el 20 de febrero procedente de Angora, donde tenía el mismo rango desde hace varios años.

No se ha fijado aún la fecha de su salida hacia Moscú.

El portavoz dijo que el gobierno de Bonn espera que se dé al Dr. Haas en Moscú la misma libertad de que goza aquí Valerian Zorin, el primer embajador soviético en Alemania occidental.

La unificación de Alemania

NUEVA YORK, 11 (UP). — El subsecretario de Estado, Herbert Hoover, hijo, manifestó que la sola presencia de las tropas soviéticas en Alemania oriental está impidiendo la unificación de Alemania.

Hoover declaró ante la Asociación de Prensa Extranjera que "el deseo de la unificación es abrumador en todas las partes de Alemania.

"Si no fuera por la maquinaria soviética, que fué impuesta por los rusos y apoyada por unas 22 divisiones del ejército soviético —declaró Hoover— el pueblo de Alemania oriental habría comenzado a moverse en seguida para unirse a sus 50 millones de conciudadanos de Berlín occidental y la República Federal Alemana".

Hoover volvió hace poco tiempo de un viaje a Alemania occidental.

Fué arrestado un ex líder nazi

NEUMUENSTER (Alemania), 11 (UP). — Claus Clauberg, ex líder de las brigadas de asalto, fué arrestado ayer bajo la acusación de haber esterilizado a los prisioneros del campamento nazi de concentración de Auschwitz.

Clauberg, tercer ex prisionero soviético que es arrestado por las autoridades de Alemania occidental, fué encarcelado ante la acusación presentada por la Asociación Central de Judíos de Alemania.

El ex líder nazi es acusado de haber experimentado con los prisioneros y de poner en ejecución el programa de esterilización.

Gustave Sorge y Wilhelm Schubert, fueron arrestados a principios de semana, acusados de maltratar y ultimar a los prisioneros del campamento de concentración de Sachsenhausen.

De acuerdo con el acuerdo ruso-germano sobre la libertad de prisioneros de guerra alemanes en poder de los soviéticos, el gobierno de Bonn convino en examinar las causas de todos aquellos acusados de crímenes de guerra.

Aviones de Aerolíneas partieron de Terranova

St. JOHN'S FIELDS (Terranova), 11 (UP). — Cuatro de los cinco aviones Viking argentinos que se dirigen a su país partieron hoy después de haber permanecido cuatro días en tierra por el mal tiempo.

El quinto avión se vió detenido por ligeros desperfectos en sus máquinas. Los aviones llegaron al aeropuerto de Torbay, cerca de St. John's, el martes último en viaje de Gran Bretaña a la Argentina. Partieron para el sur vía Nueva York y Cuba.

Cuatro de los aparatos fueron adquiridos en Gran Bretaña. El quinto llevó las tripulaciones de la Argentina a Gran Bretaña para hacerse cargo de los aparatos nuevos.

Pedirán elecciones generales en Austria

VIENA, 11 (UP). — El vicecanciller socialista Adolf Schaerf, manifestó hoy que su partido pediría elecciones generales en esta primavera si las negociaciones que se realizan con el Partido Conservador del Pueblo no llegan a una transacción sobre importantes problemas pendientes.

Schaerf manifestó a los periodistas en una conferencia de prensa que las elecciones generales podrían efectuarse en abril o mayo de este año. Culpó al partido del canciller Julius Raab, de ser responsable de que el gabinete de coalición "ya no esté funcionando más".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 403[illegible]

Reducción de impuestos

Las modificaciones que acaba de introducir la intervención federal al régimen impositivo responden a una prudente política de disminución de la incidencia fiscal en la producción, elaboración y comercialización de artículos de consumo. Aunque el rubro principal del régimen impositivo en vigor —el impuesto inmobiliario con los exagerados aumentos introducidos a partir del año pasado— no registra reforma alguna para atenuar su presión sobre la economía de los contribuyentes, en un orden general las innovaciones dadas a conocer por el ministro de Hacienda contemplan los anhelos reiteradamente expuestos por los sectores pecuarios, de la industria y del comercio.

La reducción en un cincuenta por ciento de las alícuotas que gravan las actividades lucrativas sobre la producción agropecuaria y la elaboración de artículos alimenticios es un factor de estímulo para las actividades fundamentales de la provincia. Las características de nuestro territorio, con una intensa y diversificada producción agrícola ganadera, venía ofreciendo desde hace muchos años a los distintos gobiernos que se sucedieron en el poder una fuente de ingresos que jamás desestimaron, a pesar de que en muchos casos coincidieron en la [illegible] gradualmente un aspecto de la economía que no puede ni debe ser objeto de imposición. Por [illegible] esta disminución en el impuesto, no es sólo importante por su monto, sino porque abre el camino para una supresión integral de tributos que conspiran contra los intereses de los productores y los de los consumidores, que indirectamente deben satisfacerlos en razón de que inciden en los gastos y costos de explotación de los establecimientos dedicados a esas actividades.

En cuanto a la reducción del cinco al uno por mil de la alícuota que grava las actividades lucrativas en la comercialización por mayor y menor de artículos alimenticios de primera necesidad y otros de gran consumo popular, debe ser interpretada como un aporte del fisco al desarrollo de un tipo de transacciones que [illegible] toda clase de incidencias derivan [illegible] al consumidor. Es un estímulo al comercio [illegible] en estos momentos en que requiere incrementar sus capitales para la reposición de mercaderías, [illegible] en la competencia por la paulatina supresión de los precios topes y hacer frente a las nuevas erogaciones de ajustes de sueldos y salarios.

Y, a [illegible] del incremento y radicación de nuevos capitales en la [illegible] la mención y el encomio [illegible] capítulo de reformas a la ley de sellos y tasas retributivas que gravan la constitución de sociedades de capital. [illegible] el gobierno ha dado un paso efectivo para promover la [illegible] de esas sociedades. El sistema fiscal regresivo en los últimos años [illegible] que se constituyeran en nuestro [illegible] empresas dedicadas a la explotación de [illegible] y a la comercialización, que buscaron en otras provincias mejores horizontes para sus actividades. Atraer a los inversores y facilitarles su organización mediante un régimen fiscal desprovisto de todo exceso, es una acertada política, sobre todo en un medio que ofrece las mejores condiciones económicas para el desarrollo de las actividades fabriles y comerciales.

La desgravación parcial del impuesto a la energía a los consumos efectuados por los industriales que poseen generadores propios, importa el reconocimiento ecuánime de un derecho [illegible]. Dentro de todo el margen de injusticia que encierra ese impuesto creado al solo objeto de incrementar los recursos del Estado, se ha destacado siempre la arbitrariedad que [illegible] el impuesto al establecimiento que produce su energía eléctrica y no tiene necesidad de adquirirla a la empresa de servicio público que la distribuye. La verdad es que en lugar de reconocerle el poder público ese esfuerzo que realiza el industrial para habilitar su propio generador y liberar al ente que presta el servicio de la obligación de suministrarlo en un período de [illegible] déficit de electricidad, lo castiga con gravámenes [illegible] y en cierto modo inconstitucionales como el del impuesto al kilowat.

En síntesis se puede afirmar que estas reducciones y otras de menor importancia, como la que suprime los diez centavos de recargo en las entradas a los espectáculos públicos para [illegible] los gastos de los torneos [illegible] infantiles, señalan un buen comienzo en la política de [illegible] impositiva que reclama la provincia. Sólo cabe esperar que la postergación de las reformas al impuesto inmobiliario y a otros aspectos del [illegible] a las actividades lucrativas que el gobierno reconoce como [illegible], no se prolongue demasiado para que la nueva [illegible] se concrete en el año [illegible] en un sistema [illegible], racional y ajustado a las necesidades reales de la administración pública y a la capacidad económica de los contribuyentes.

Se decretó feriado los días 13 y 14 en la administración

La intervención nacional, atento que los días lunes y martes de carnaval han sido observados tradicionalmente como días festivos, ha dispuesto por decreto de hoy suspender las actividades administrativas en la provincia durante los citados días.

A tal efecto, expresa el decreto, declárase feriado administrativo en toda la provincia los días 13 y 14 del corriente.

Asociación de Profesores Diplomados

Entrevista con el interventor en la F. de Ingeniería Química

La C. D. de la Asociación de Profesores Diplomados mantuvo una entrevista con el delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química Ing. Francisco Urondo. De acuerdo con la información suministrada por la entidad, el referido funcionario sostuvo la necesidad de que la enseñanza media esté a cargo exclusivamente de personal con título que lo habilite especialmente para la misma. Agregó que este criterio es sostenido por las autoridades de la Universidad se manifiesta en las reglamentaciones que regirán para los próximos concursos para proveer las cátedras vacantes correspondientes al ciclo básico de las escuelas de esa dependencia, concursos en los que se contemplará muy particularmente la importancia del título de profesor de enseñanza secundaria.

Agronomía Regional de Rafaela

Comunicado a los agricultores

El agrónomo regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación [illegible]

[illegible] de Granos y Elevadores con una fuerte multa y el retiro del permiso de actividades comerciales.

Precio de la semilla fiscalizada por bolsa de 60 kilos, trigo primera, $ 75; segunda, $ 73 y tercera, $ 71. Lino primera $ 143; segunda $ 142 y tercera $ 140.

Confederación General del Trabajo

En varios sindicatos de San Justo y Gálvez nombróse interventores

Han sido designados por la Confederación General del Trabajo, delegación regional Santa Fe, interventores en el Sindicato de Obreros y Empleados Comunales de San Justo el Sr. Oscar Palmerín Ferrero, y en el de Camioneros de San Justo y Gobernador Crespo, los Sres. Fernando Porchietto y Abel Oscar Alfonso, respectivamente. En la localidad de Gálvez nombróse interventor en el Centro de Empleados de Comercio al Sr. Orlando Santos Yualta.

La designación de los profesores de segunda enseñanza provincial

Por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, la intervención federal ha dado un decreto en qué contempla la necesidad de establecer un régimen de ingreso a las escuelas secundarias de la provincia, considerando que para asegurar el ejercicio de la docencia secundaria por quienes reúnan las mejores condiciones de idoneidad, preparación científica y definida orientación democrática exigibles al educador que asuma la grave responsabilidad de la formación integral de la juventud argentina, se impone la selección de [illegible]

[illegible] profesores titulares que deban completar cátedra.

Efectuada la convocatoria a concurso, los aspirantes solicitarán su inscripción en la Inspección General de la Educación por nota certificada, indicando con claridad los datos personales, cátedra a que aspira, documentación que acompaña; para inscribirse se requiere: a), ser ciudadano argentino, y en caso de cátedras de Historia, Geografía e Instrucción Cívica, ser argentino nativo; b), no tener más de 40 años de edad, salvo cuando ya ejerciera la docencia; c), registrar antecedentes morales intachables; ch), poseer título habilitante en el orden preferencial que determinen los reglamentos en vigor; deberán detallar además: nombre, apellido y demás datos esenciales de su libreta cívica, título habilitante, etc.; cátedras y cargos desempeñados; cátedras y cargos actuales con indicación de horarios, reparticiones, empresas, etc.; publicaciones de carácter didáctico y de divulgación cultural, conferencias pronunciadas, etc.

El jurado estará constituído por el Director General de la Educación, el Inspector General Técnico de la Educación; el Inspector de Escuelas Normales; un director de escuela normal; un representante de cada entidad gremial reconocida.

Los aspirantes que resulten aprobados en el concurso de antecedentes deberán rendir una prueba de oposición sobre puntos especialmente definidos en el decreto.

El orden de méritos se determinará agrupando primeramente a los aspirantes por el valor preferencial de los títulos acreditados, y dentro de éste, por los puntos obtenidos; en igualdad de condiciones, se dará preferencia para la designación, en primer término, a los profesores de la casa, y en segundo término a los aspirantes que residan en la localidad donde funciona la escuela.

Notas

La recuperación de un pueblo

Alemania Occidental está dando al mundo un ejemplo de recuperación. Aunque dividido el país, se ha formado en el Occidente europeo, con 50.000.000 de habitantes, una potencia respetable. La Alemania irredenta, la oriental juntamente con otras minorías germanas que pueblan Estados vecinos, tal vez no tarde en unirse al bloque teutónico, y entonces ya estaremos de nuevo ante otro poderío mundial.

El primer ministro italiano, señor Segni, ha estado de visita en Bonn y ha llevado a Roma los mejores augurios de amistad germano - italiana. Dice el político que todo redundará en beneficio de la integración de Europa — la cual no, será esta vez partida por el "eje", traducimos nosotros.

Algunos quieren fundamentar la recuperación alemana en la disciplina popular inculcada por la dictadura nazi y la vida de sacrificio durante la última guerra desastrosa. Con todos los respetos por la opinión ajena, creemos nosotros que semejante tesis es una puerilidad. Si una dictadura pudo hacer de Alemania una gran potencia, fué porque se encontró con un pueblo de tradición laboriosa. Gran Bretaña, entre otras naciones, no ha necesitado del azote de las dictaduras para llegar hasta donde llegó.

La dictadura puede excepcionalmente ser buena e inclusó necesaria en un estado grave de descomposición nacional. Mas transcurrida su hora, la dictadura debe aprender una cosa difícil, que es marcharse cortésmente. La excesiva continuidad de una dictadura siempre es catastrófica, pues los problemas resueltos — en el supuesto de ser necesaria — raramente compensan los problemas que crea la dictadura en el seno de la nacionalidad. El dictador, cuando ha puesto orden en su país — ¡y a qué precio [illegible]

INICIANSE ESTA NOCHE CON DISTINTAS REUNIONES LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Asimismo se realizará el corso organizado por la Asociación Amigos de calle San Martín

Con el corso de peatones en la calle San Martín y bailes en los clubes sociales y deportivos de la ciudad empezarán esta noche los festejos de carnaval. Como hemos anunciado en ediciones anteriores, se realizarán siete corsos, uno de ellos en la zona céntrica y los otros en distintos barrios. Han organizado los mismos sociedades vecinales, instituciones sociales y deportivas, con la colaboración del comercio de cada zona, disponiendo la ornamentación de las calles habilitadas con guirnaldas, luces, banderines y otros recursos similares, así como la concesión de diversos premios para las mejores comparsas, murgas y máscaras sueltas, cuya presencia en los corsos ha de contribuir eficazmente a la alegría y buen humor de estas fiestas.

El corso en la calle San Martín

El entusiasmo demostrado por la Asociación Amigos de la calle San Martín, que se propone revivir la variedad y la fantasía con que se celebraba el carnaval en la tradicional arteria santafesina en tiempos pasados, permite suponer que el corso contará con la adhesión de un público numeroso y de activos animadores. La calle San Martín presentaba en la mañana de hoy una fisonomía festiva, engalanada con modernos y atrayentes recursos ornamentales. Los importantes premios dispuestos a los mejores conjuntos que desfilen por este corso, que se iniciará esta noche, constituyen un incentivo apreciable.

La celebración en el parque Belgrano

Reviste gran interés el programa preparado para festejar las carnestolendas en el parque Manuel Belgrano. Mediante una hábil utilización del medio natural, sus organizadores han dispuesto habilitar un escenario flotante en el lago, donde se desarrollará un espectáculo de atracción popular. Esta noche, de 19 a 21 tiene lugar el primero de los festejos, titulado "Noches gauchescas", habiéndose preparado para los días siguientes, en el mismo horario, el programa que damos a continuación: día 12, Carnaval Veneciano; 13, Carnaval Carioca; 14, Carnaval Infantil; 18, Carnaval en el Parque Manuel Belgrano y 19, despedida con la quema del dios Momo. Se ha anticipado la participación de canoas adornadas e iluminadas y diversos conjuntos de disfraz. Asimismo, será elegida "Miss Balneario Parque Belgrano 1956" y se realizarán bailes en cada uno de los días señalados.

El corso en barrio Candioti

En barrio Candioti el corso se realizará en la calle Río de Janeiro desde Sarmiento hasta Necochea. El club deportivo, social y cultural "General José de San Martín" [illegible]

[illegible] habiéndose terminado la vistosa ornamentación de la pista y lugares adyacentes.

En el Club de Regatas

Seis bailes han sido programados de dicha institución, habiéndose contratado para amenizar los mismos, a la Panamerican Jazz y a la típica Romanito.

En el Comedor Universitario

Como en otros años, prometen alcanzar lucimiento los bailes organizados por el Comedor Universitario "Domingo F. Sarmiento" en celebración de las fiestas de Carnaval. Con el nombre de "Carnaval en el circo", estas reuniones danzantes contarán con la actuación de la Santa Alhoma Jazz y la típica San Telmo.

Nuevamente esta mañana, los organizadores pasearon por calle San Martín sus fieras amaestradas, sumándose así a la alegría de la celebración.

Otros bailes

También se realizarán bailes en el Círculo Italiano, Club Colón, Unión de Santo Tomé, Sporting, Central Guadalupe, sociedad vecinal Piquete-Las Flores, Kimberley, Newell's Old Boys y otras instituciones y pistas de la ciudad, todas las cuales se han adherido con entusiasmo a la celebración de estas fiestas.

Disposiciones del Instituto Bromatológico

Con motivo de los festejos de carnaval, la intervención en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, ha dictado las disposiciones que regirán la venta de productos, instalaciones de puestos accidentales en las calles en que se efectúen corsos, etc., todo ello sin perjuicio de las que dicten otras autoridades competentes y que por su naturaleza les correspondiere:

1º — Autorizar el expendio de cerveza en sus distintas modalidades (chopp, porrones, etc.) en los puestos accidentales que se establezcan en los recorridos de los corsos a realizarse durante los próximos festejos de Carnaval y cuyo funcionamiento haya sido debidamente permitido por la autoridad competente. Queda prohibido en los mismos el expendio de cualquier otra bebida alcohólica.

2º — La reserva y expendio del producto precitado, como asimismo la higienización de la vajilla que se utilice, se hará de forma que ofrezca la siguiente garantía de higiene: El lavado de los vasos y otros envases se hará utilizando el lava-copas reglamentario, o en su defecto, instalando un dispositivo improvisado consistente en un tanque depósito, en perfectas condiciones de higiene y de capacidad adecuada, que se colocará en un sitio elevado y que contará con un grifo en su parte inferior; el lavado se realizará con jabón y cepillo y previo a su enjuague se introducirán los vasos en un recipiente conteniendo una solución de agua lavandina en una concentración de 20/00 (en la proporción de 6 cucharadas de sopa -30 c.c.- en 20 litros de agua) y enjuagar [illegible]

[illegible] en el norte, habiéndose tratado en una reunión realizada hoy, el problema de los talleres de propiedad de esa firma en Tartagal, como así también el destino a darse a los mismos en bien del progreso de la zona, tratándose además la subdivisión de las tierras iniciadas ya por la Forestal Argentina S. A. y la construcción de un puente sobre el arroyo "El Rey", a 8 kms. de la localidad de Tartagal, en el camino que une a esta población con Villa Ana, a cuyos efectos ha donado 800 toneladas de madera dura, la que procede a aserrar en Reconquista.

Se trató, además, la transferencia definitiva y habilitación del Hospital de Tartagal, cuya donación por parte de La Forestal Argentina S. A. ha sido aceptada por el Gobierno de la Provincia. Otros problemas atinentes al norte santafesino, fueron tratados también, dando de esta forma la solución que satisfará ampliamente las necesidades de la zona en un breve tiempo, razón por la que esta intervención nacional se complace en adelantar su agradecimiento a La Forestal Argentina S. A. por este loable gesto en bien de la provincia".

Una exhortación de la Suprema Corte al personal judicial

Los magistrados, funcionarios y demás personal de la Administración de Justicia han sido impuestos sobre una exhortación formulada por la Corte Suprema de Justicia de la provincia. El texto de referencia es el siguiente:

"Al realizar el primer acuerdo del año, y justamente como primer punto del mismo, ha resuelto la Corte Suprema dirigirse a los señores magistrados a fin de encarecerles pongan de su parte toda su buena voluntad, espíritu de trabajo y capacidad de dirección y organización, condiciones que este Tribunal se place en reconocerles, para que las tareas se desenvuelvan en los respectivos juzgados a su cargo con la regularidad que exige una correcta administración de justicia.

"Cabe señalar entre las actividades judiciales de mayor importancia al efecto, el decreto de trámite, la notificación y la sentencia, como que constituyen visibles factores de dilación y entorpecimiento en la substanciación de los juicios, el atraso en el despacho diario, en las notificaciones y en el dictado de las sentencias. Aspira este tribunal a que el despacho se produzca diariamente en cada secretaría, a que las notificaciones se efectúen sin demora y a que los fallos se dicten dentro de los términos legales.

"No se ignora que aun falta proveer algunos cargos en la magistratura, como también plazas de secretarios y empleados, circunstancia que este cuerpo contempla en sus debidos alcances, pero es lo cierto que muchos de los juzgados funcionan ya con su personal completo.

"El despacho diario íntegro, que importa satisfacer lo dispuesto en el art. 99 del Cód. de Proc. en lo Civil, [illegible]

Los datos parciales del presupuesto de gastos y recursos

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, por conducto de la Dirección de Prensa, otros datos parciales sobre el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la provincia por el año corriente.

Se refiere el nuevo informe al Poder Legislativo; el total de la sección arrojó para 1955 un importe global de 9.700.000 pesos; y para el año actual ha sido reducido a 7.200.000 pesos; en 1955 figuran 200 cargos en el presupuesto, que han sido reducidos este año a 175.

Las dietas de los legisladores han sido reducidas de 5.000 pesos a 3.000 pesos mensuales, estimándose que esta última remuneración es compatible con las funciones y la austeridad en los gastos que debe imperar en estos momentos.

Gobernación

El gobierno anterior por decreto del 16 de setiembre del año pasado, había hecho en este capítulo una estructuración especial, que involucraba la existencia de una serie de incisos e ítems, en los que se clasificaban los distintos servicios de la gobernación. Considerada esa clasificación sin ninguna finalidad práctica que obstruía la mejor utilización de las tareas de los agentes y los gastos, determinando una discriminación que en su ejecución aparejaba serios inconvenientes, se resolvió modificarla y concretar en sólo cinco incisos todos los organismos de dicho capítulo constituídos por: Gobernación; Fiscalía de Estado; Dirección de Prensa y Difusión; Servicios Aéreos y Delegaciones del gobierno de Santa Fe. En el presupuesto de 1955 el total de gastos en gobernación alcanzaba a 7.993.570 pesos, y para este año se ha fijado en 7.384.490 pesos.

En Fiscalía de Estado se estableció el sueldo mínimo de los profesionales abogados y procuradores, en 1.000 y 800 pesos, respectivamente, haciéndose lugar al pedido formulado por el Fiscal de Estado.

En Servicios Aéreos se aumentaron los sueldos de los pilotos y se estableció una partida global para proveer una bonificación a los mismos, por suplemento de vuelo, considerando que dichos servidores estaban en sus remuneraciones muy por debajo de los sueldos normales para este personal especializado.

La Dirección de Prensa y Difusión presentó el mismo presupuesto del año pasado, al que solamente se le han introducido algunas modificaciones por transferencias y eliminación de algunas vacantes, cargos que se consideraba innecesario cubrir.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

También la estructura de esta dependencia ha sufrido [illegible]

[illegible] to de nuestra juventud dentro de un marco de verdadero sionismo, encareciendo a los padres en especial la más amplia colaboración, ya que de ellos —agregó— depende la felicidad y sano esparcimiento de vuestros hijos, encauzándolos en la educación dentro de los lineamientos tradicionales judaicos".

Se realizaron en A.S.O.E.M. torneos deportivos y se despidió a las delegaciones visitantes con un refrigerio en el local social.

El interventor en I.N.G.E. visitó la Bolsa de Comercio

Esta mañana concurrió a la Bolsa de Comercio el interventor en el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Dr. Carlos Christensen Gómez, quien lo hizo acompañado por el delegado local, Ing. Juan C. Pita. El Dr. Christensen Gómez fué atendido por el presidente, vicepresidente y secretario de la Bolsa y por los presidentes de las cámaras Arbitral de Cereales y de Importadores, Dr. José Mai, Sres. Aquiles Allevi, Alfredo Martínez, Orensio Ruiz y Joaquín Rodríguez Gurruchaga, respectivamente. Con motivo de la visita del interventor en I. N. G. E., se entabló una amable conversación en todo lo referente a la producción y comercialización de cereales. También se conversó sobre la reactivación del puerto local y de la repercusión que esa medida ha de tener en el incremento de las cosechas, en la zona de influencia del mismo. El Dr. Mai destacó los elevados propósitos del citado funcionario al pulsar en sus propias fuentes, problemas tan importantes como los señalados para la economía de nuestra provincia.

Movimiento gremial

Sindicato de Músicos de la República Argentina

El interventor en el Sindicato de Músicos de la República Argentina, seccional Santa Fe, pone en conocimiento de los dadores de trabajo que las normas establecidas hasta el presente se mantienen en todo su rigor, es decir, actuación de [illegible] orquestas de géneros distintos con un número de 8 personas como mínimo, aranceles, horarios, etc. Cualquier informe o problema relacionado con el citado gremio puede formularse en el local del sindicato, [illegible]

Instrucción pública

[illegible] "Gral. José de San Martín"

Ayer, el inspector del Ministerio de Educación de la Nación [illegible] Julio A. Pedener, por [illegible] en la Escuela Normal "General José de San Martín", a la Sra. [illegible] Meyer de Otero, ex directora del establecimiento que fuera dejada cesante en el año 1952.

[illegible]

Esc. [illegible]

Desde el 21 hasta el 29, con el horario de 8 a 11 para el ciclo básico y de 19 a 21 para el ciclo superior, estará abierta la inscripción para los alumnos que deben rendir examen de la Escuela Industrial Superior de la Nación, Ciclo Superior, que funciona en Avellaneda 2281.

Terminarán las obras del edificio de las cajas provinciales

Ayer, poco después de las 10, se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación dispuesta por el gobierno de la provincia, para la prosecución de las obras en el edificio adquirido por las Cajas de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, de Jubilaciones y Pensiones, y Lotería de la Provincia, en calles San Jerónimo esquina Primera Junta.

Presidió la ceremonia el interventor vicealmirante Carlos A. Garzoni, asistiendo los ministros de Gobierno, de Salud Pública, secretario general de la gobernación, subsecretario de Hacienda, de O. Públicas, jefe de Policía de La Capital, director general de Prensa y Difusión, y otros funcionarios, y varios representantes de empresas constructoras de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y esta capital, que presentaron propuestas.

Se inició el acto con la lectura de las propuestas presentadas, después de conocerse la lista de las firmas inscriptas en el registro de licitantes; en cada caso se hizo conocer el monto de las ofertas, variantes, etc.

El presupuesto de las obras a realizarse ha sido fijado en la suma de 7.390.056,10 pesos.

Se mantiene en pie... el conflicto de los vendedores de leche

Anoche tuvo lugar la asamblea convocada por el Centro de Expendedores de Leche para informar a los asociados de una resolución adoptada por el Ministerio de Hacienda y Economía [illegible] con el conflicto que mantienen aquellos con las fábricas industrializadoras, y considerar la actitud a adoptar al respecto.

Por la resolución de referencia se suspendía por el término de 48 horas, plazo que vencía hoy a las 12, la disposición del Art. 4o. de la resolución No. 136, por la cual se creó el Registro de Expendedores de Leche. [illegible] disponía que no podían inscribirse en el registro mencionado, los expendedores que participaran del conflicto iniciado el 3 de diciembre último.

En la asamblea se resolvió por unanimidad de los presentes, no inscribirse en el Registro en tanto las fábricas mantengan las mismas condiciones que determinaron el abandono del reparto por parte de los expendedores en conflicto, ya que el margen de utilidad que se pretende dejarles no alcanza para cubrir los gastos del reparto y las necesidades de la subsistencia de sus hogares. En consecuencia, el conflicto se mantiene en la misma situación en que se inició el 3 de diciembre último al no atender las fábricas las aspiraciones de sus repartidores.

La asamblea también resolvió expulsar de la entidad al socio y miembro de la C. D. Sr. [illegible]

[illegible]

La comisión proseguirá el estudio de diversos puntos del estatuto actual y la reforma necesaria a los mismos, habiéndose invitado a las entidades de la primera circunscripción —que fueron consultadas oportunamente—, para que hagan llegar sus opiniones que servirán de material de estudio en la labor que se realiza.

Agradece el gobierno la colaboración que presta la Forestal

[illegible]

Municipales

La limpieza de calle S. Martín luego de la realización del corso

[illegible]

Esta mañana recuperó su libertad el ex director de la Cárcel M. de Coronda

[illegible]

Organización Hebrea Macabi

Celebración del 4o. aniversario

[illegible]

Vecinos de Tartagal hicieron gestiones en la C. de Gobierno

Una delegación de la Comisión de Vecinos de Tartagal, departamento Vera, integrada por los señores Atilio Curatolo, Alfredo Sarquis e Hilario Macedo, realizó gestiones ante el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Antonio B. Arroyo.

La referida delegación sostuvo una entrevista con los referidos altos funcionarios, ante quienes expuso la situación que se ha creado en la zona de Tartagal a raíz del cierre de la fábrica de la empresa "La Forestal Argentina" S.A., haciendo al mismo tiempo entrega de un memorial en el que se analiza en detalle esa situación y se sugieren una serie de medidas que pueden ser adoptadas por los poderes públicos para evitar las serias consecuencias que sufre la economía regional, la amenaza de la despoblación, etc. Una de las medidas que se proponen es la de habilitar el taller de aquella empresa para la ejecución de trabajos que son de gran importancia en los momentos actuales, como es la reparación de vagones ferroviarios, cuya cantidad en circulación es escasa, mientras son muchos millares los que están fuera de servicio porque los talleres de las empresas ferroviarias no dan abasto en la tarea de referencia. Asimismo, en el taller de Tartagal, adaptado al efecto, podrían repararse locomotoras, fabricas, implementos agrícolas, herramientas, etc., dando ocupación a muchos obreros evitando así su emigración a otras partes. El interventor federal y el ministro expresaron su propósito de ocuparse con mucho interés para dar solución al problema.

En su última entrevista con el ministro Dr. Arroyo, los integrantes de la delegación fueron informados de que las autoridades de la intervención nacional se habían puesto en contacto con la empresa La Forestal, cuyos directores manifestaron no tener inconvenientes en ceder gratuitamente el taller de Tartagal al gobierno de la provincia, con tal de que se le dé una aplicación práctica e inmediata. Según trascendió, la intervención está en conversaciones con el Ministerio de Transportes con respecto a la utilidad que puede prestar el referido taller, en el sentido indicado. Existiendo la mejor disposición de parte de la empresa y con la colaboración de la intervención federal y el gobierno nacional, debe esperarse con optimismo una solución que evite las graves consecuencias que para la economía de aquella zona significa el cierre de fábricas y talleres.

Puente sobre el arroyo El Rey

La delegación interesó también a las autoridades de la intervención nacional en la construcción del puente sobre el arroyo El Rey, sobre el camino que une Tartagal con Villa Ana, y comunica con Villa Guillermina y Villa Ocampo, así como también con la ruta 11, más al norte. Destacaron la importancia que tiene ese camino para la economía de la zona, y señalaron que hace varios años la empresa "La Forestal" donó la madera necesaria para el puente, no obstante lo cual éste no fué construído. Cuando crece el arroyo y no puede ser cruzado por vehículos en ese punto hay enormes dificultades en las comunicaciones entre los distritos mencionados. El Dr. Arroyo manifestó la disposición del interventor federal para que esta obra se lleve a cabo, para lo cual dará traslado del asunto al Ministerio de Obras Públicas.

El Hospital de Tartagal

Asimismo los representantes de la Asociación de Vecinos hicieron notar la necesidad de que sea habilitado el Hospital de Tartagal, que era de "La Forestal" y fué donado a la provincia por esa empresa, en los últimos meses del año pasado. Permanece cerrado y solamente funciona un consultorio externo. Los enfermos que necesitan una atención más completa o deben ser internados, están obligados a trasladarse a Villa Guillermina, cosa que resulta imposible cuando el arroyo no puede ser atravesado por la falta del puente mencionado. Entre ambas localidades solamente hay tren tres veces a la semana, de modo que la situación se torna grave en los casos de enfermos que necesitan atención de urgencia. Es evidente que la habilitación del referido hospital debe hacerse con toda premura. De este asunto también prometió ocuparse el ministro de Gobierno, para lo cual interesará a su colega de Salud Pública. La delegación regresó a Tartagal optimista y confiada en que los problemas de referencia han de encontrar su solución adecuada a la brevedad.

Visitará esta capital el M. de Comercio de la Nación el 2 de marzo

El Ministro de Comercio de la Nación doctor Juan Llamazares ha aceptado la invitación que le formulara el Centro Comercial de Santa Fe para que visitara esta capital y pronunciara una conferencia sobre política comercial. El mencionado secretario de estado ha enviado una nota al presidente del Centro Comercial, informándole que "gustosamente viajará el 2 de marzo próximo, fecha ésta que oportunamente le será grato confirmar".

Las autoridades del Centro Comercial se reunirán en la semana próxima con el fin de preparar un programa de agasajos al ministro con motivo de la anunciada visita.

Caja de Previsión Social

Resoluciones del directorio

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, en su última reunión celebrada el 7 del corriente resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento; procedencia del beneficio y anticipos: Miguel Adrián Barrios, Policarpo Alcides Reggiardo, Arístides Chiessi, Martín María Espina, María Esther Alvarez de Cha, Epifania Miño de Bolatti, Antonio Sánchez, Orlando J. Camusso.

Seguros por fallecimiento, Adjudicaciones: Benedicto Gianetto, Juana Parma, Frutos Benítez, Cancio F. González, Santiago Cabral, Juan Fernando Castelli, José Reggiolo, Ricardo Ordóñez, Marcelo Blanco.

Subsidios por invalidez, acordados: Petrona Angela Muñoz, Haydée F. B. de Rodríguez, Nicolás Emilio Zamora, Víctor Sergio Monsalvo.

Subsidios por invalidez, saldos: Luis Valdimiro Stavio, Clemente Shaler, Angel Romani, Wenceslao Ruiz, Dionisio A. Pucheta, Antonio Pascale, Lorenzo Osuna, Fernando Marcel R. Battagliotti, Bella L. de Bezoliel, Concepción E. Pulpeiro de Bonilla, Antonia Cerolini, Máximo Coqui Fernández, María Isabel Ana Parodi Ortiz, Italo N. Burgogno.

Subsidios por invalidez, denegados: Salvador Fernández, Angel Juan Oscar Gainza.

Subsidio por invalidez, pago de cuotas: Benito Barrera Molbert.

Apelaciones concedidas: María C. de Ferreyra, Roberto A. Frieu, Vicente Castiñeira.

Asegurados cesantes; aceptación: Luis Angeletti, Manuela Rodríguez, María Isabel Conrault, Anselmo Saucedo, María T. Ignacia M. de Franco.

Pedido de aportes directos, denegado: Elba A. de Pérez Alonso.

Devolución de aportes: Lucrecia A. M. de Celeri, Patricio del Carmen Oviedo.

Anticipos por jubilación ordinaria, denegados: Nemesio Ramos, Laura L. Gutiérrez de Bonaudo, Norberto Núñez, Lidia A. P. de Andico, Alcira R. Dogliotti de Nichi.

Varios: Resolución solicitando al P.E. deje sin efecto el Dto. No. 23534; remuneración del directorio por el mes de enero de 1956; planillas de sueldos del personal por el mes de enero de 1956.

Exámenes médicos: Se reconoce que han dado cumplimiento con las citadas normas legales, 52 empleados de la administración provincial.

La labor desarrollada en diciembre y enero

El directorio administrador de esta caja se ha dirigido con fecha 8 del corriente al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, haciéndole conocer un resumen de la labor desarrollada por la misma durante el transcurso de los meses de diciembre de 1955 y enero de 1956. Entre las resoluciones dictadas en el mes de diciembre, corresponden 85 a seguros por fallecimiento; 29 subsidios por invalidez; 39 varios; 21 relativas a pedidos de aportar directamente; 50 anticipos por jubilación ordinaria; 6 apelaciones; 4 devoluciones de aportes, y 139 relativos a exámenes médicos. Los pagos efectuados en los meses citados alcanzan a un total de $ 2.771.853,58, distribuidos de la siguiente manera: Siniestros vida, $ 1.177.498,96; Siniestros invalidez total y permanente, $ 336.822,63; Adelantos siniestros vida, $ 311.087; Adelantos siniestros invalidez, pesos 164.746; Anticipos jubilación ordinaria, $ 519.[illegible]; todos estos pagos corresponden a diciembre, mientras que los de enero están discriminados así: Siniestros vida, $ 3.000; Siniestros invalidez total y permanente, $ 21.799, y Adelantos siniestros invalidez, $ 44.570.

DESPIDIÓSE A LOS SOLDADOS DE LA CLASE DE 1934 CON UNA CEREMONIA

La misma tuvo lugar en la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería



Los conscriptos licenciados desfilando



El jefe del Regimiento, Tte. Cnel. López Rosas, arengando a los soldados.

Tal como estaba anunciado, tuvo lugar ayer tarde en la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" la formación de la tarde, con el objeto de despedir a la clase 1934. Asistieron a la ceremonia el interventor federal en la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni, autoridades provinciales y eclesiásticas, oficiales, suboficiales y marineros del rastreador "Bouchard" surto en el puerto local y gran cantidad de público.

A la llegada del interventor de la provincia a la unidad militar, le presentó el saludo del Regimiento su jefe, el teniente coronel Oscar Pablo López Rosas. El interventor respondió al mismo saludando a la oficialidad y tropa e inmediatamente fué llevada a la plaza de armas la bandera del regimiento escoltada por soldados de la clase 1934, leyendo la orden del día el ayudante del jefe teniente 1o. Ego Tulio Galli. Acto seguido dirigió la palabra a los soldados de la clase 1934 el teniente coronel López Rosas, quien les expresó que la conducta demostrada en la vida militar debía ser idéntica a la de la vida a que retornaban. También tuvo palabras de bienvenida para los nuevos soldados, a los que les dijo que en la disciplina de los que se alejaban del cuartel tenían el ejemplo. La ceremonia terminó una vez que desfiló la tropa de los viejos soldados, en presencia de los reclutas que este año se incorporaban.

Universitarias

Adoptó resoluciones el interventor en la U. Nacional del Litoral

Esta mañana atendió su despacho el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor José M. M. Fernández, que adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Otorgar, con carácter ad-honorem, al profesor Dr. Carlos Sánchez Viamonte, la representación de la Universidad ante la Universidad Autónoma de Méjico, con motivo de asistir a los actos conmemorativos del centenario del Congreso Constituyente de 1857.

—Fijar como último plazo en la Facultad de Ingeniería Química, para la recepción de exámenes de alumnos de la mencionada facultad que cursaren la carrera de químico analista industrial y bromatológico, el último turno de exámenes correspondientes al año lectivo de 1957 y estableciendo que los estudiantes que se encuentren en estas condiciones y que soliciten rendir con posterioridad a dicha fecha, no tendrán derecho a reclamo alguno y quedarán sin promoción.

En la misma Facultad, aprobando las designaciones realizadas por el delegado interventor en diversas cátedras.

La ordenanza del Instituto Social

Por resolución de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral, y de conformidad con el pedido formulado por el actual delegado en el Instituto Social, ha sido modificada la ordenanza que rige las actividades de dicho organismo. En la modificación se establece que el instituto dependerá directamente del rectorado o de la persona que éste designe, con la denominación de delegado y director del Departamento de Enseñanza, en un todo de acuerdo con los deberes y atribuciones que le asigna el reglamento respectivo. El director del departamento de Acción Cultural actuará como asesor del delegado y reemplazará al mismo en caso de ausencia, acefalía, etc.

Asociación Estudiantes de la Escuela Superior de Música

En vista de la grave situación creada a la Escuela Superior de Música como consecuencia de la reducción del presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral, que ocasionaría el cierre inmediato de aquel establecimiento la Asociación de Estudiantes del mismo convoca al alumnado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el jueves 16 del corriente para tratar el problema que se ha planteado.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Designación de profesores adjuntos

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química ha solicitado a la intervención en la Universidad la designación de profesores adjuntos para llenar las vacantes existentes y ante la necesidad de completar los cargos docentes debido a la proximidad de la iniciación de los cursos en la Facultad.

Los nombramientos propuestos son los siguientes:

Profesores adjuntos interinos: (sin que ello cree mayor antecedente docente): Dibujo I, ing. electromecánico, Danilo Francisco Cecchini; Química Inorgánica I, ing. quím., Rodolfo San Román; Dibujo Industrial, ing. quím., Enrique J. Bogado; Química Industrial I, ing. quím., Carlos Nigro; Química Orgánica II, ing. quím., Rodolfo San Román; Fisicoquímica, señor Rafael O. Méndez; Química Industrial II, ing. quím., Juan Giacafré; Aparatos y Maquinarias, señor José Balalardo; Construcciones Industriales, ing. civil, Julio C. Rocai; Economía y Legislación Industrial, doctor en ciencias económicas Omar A. A. Maximino; Electroquímica Industrial, ing. quím., Andrés J. A. Clazel; Química Industrial III, ing. quím., Luis A. Bartolucci.

Profesores titulares interinos. — Propone para su designación como profesores titulares interinos a los profesores adjuntos interinos siguientes: Química Orgánica I, ing. quím. Enrique A. Virasoro; Química Orgánica II, ing. quím. Augusto Wilzer Guimard; Química Industrial I, ing. quím. Alberto G. Davie; Físico-química, ingeniero quím. Emilio Abdenage Vergara; Construcciones Industriales, ing. civil Juan M. Samatán; Economía y Legislación Industrial, doctor Carlos Alberto Montaena; Electroquímica, Industrial, al ing. quím. Inocencio Brennann; Química Industrial II, ing. químico Nemesio C. de la Puente.

Requerimiento a las entidades estudiantiles y de egresados

El delegado interventor ante la próxima realización de los concursos en la Facultad para la provisión de los cargos de profesores titulares de asignaturas del plan de estudios y de conformidad con lo establecido en el decreto del gobierno nacional sobre organización de universidades nacionales, ha invitado a las asociaciones estudiantiles y de egresados de la Facultad, a enviar a Secretaría de la Facultad, copia de los estatutos; lista de los integrantes de la comisión directiva; socios que tiene la entidad.

A los fines de las impugnaciones a los aspirantes a cátedras, solo serán admitidas las que presenten los representantes de las respectivas asociaciones que acrediten pertenecer a los organismos inscriptos.

Llamado a concurso

En los tableros anunciadores de la Facultad de Ingeniería Química se exhibe un llamado a concurso para proveer profesores titulares en la Facultad de Ciencias de la Educación de San Luis, y en la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Inasistencias a clases de seminario

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución por la que se tienen por debidamente justificadas las inasistencias de los alumnos a las clases de seminario, los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del año pasado, originados por la huelga estudiantil producida con motivo de los hechos de pública notoriedad en el país.

Federación Popular de Cultura

Se ha dirigido a diversas instituciones culturales

Con el propósito de difundir la declaración de principios y estatutos de la entidad, aprobados en la reunión plenaria de la Comisión de Recuperación Cultural, que tuvo lugar en el mes de diciembre ppdo., y de impulsar la amplia adhesión de las instituciones culturales de Santa Fe, así como su colaboración en las actividades que se propone desarrollar durante el año en curso, la mesa ejecutiva de la Federación ha enviado copia de aquellos documentos a diversas entidades. Recuerda a las mismas que, si bien no existe un plazo perentorio para formular las adhesiones, sería oportuno que las mismas se produjesen antes de la segunda semana de marzo, a fin de que los delegados puedan participar en la próxima asamblea general, en la cual será elegida la nueva mesa ejecutiva y considerado el plan de acción cultural.

Estado del tiempo

La máxima fué de 31o.8

Un ligero aumento de temperatura con respecto a la víspera se anotó hoy en esta ciudad.

La máxima se registró a las 14.30 con una marca de 31o.8, mientras que la mínima llegó a los 20 grados. El higrómetro acusó un elevado porciento de humedad ambiente, no así el barómetro, que osciló por debajo de la normal. El viento sopló del cuadrante sureste con regular intensidad.

Los datos meteorológicos fueron los siguientes:

Diario "El Litoral": A las 15: barómetro 754.71; temperatura del aire 31o.3; higrómetro 45 o/o; temperatura máxima 31o.8.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 755.78; temperatura mínima 19o.6; máxima 31o.1; humedad relativa 52 o/o; viento sureste; velocidad 7 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Norte, bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura. Centro y Sur, bueno y algo nublado con poco cambio de temperatura hoy, nubosidad en aumento con probables chaparrones y leve descenso de temperatura el domingo.

Santa Fe (Capital), datos de las 8: estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 758,06 mm.; temperatura 22o.; humedad relativa, 78 o/o; viento NE 12 k.p.h.; temperatura mínima 20o; temperatura máxima de ayer, 30o. Casilda: viento E 3 k.p.h.; tiempo, cielo semi-nub.; temperatura máxima de ayer 29o, mínima de hoy 18o. Ceres: viento SE 5 k.p.h.; tiempo bueno; máxima ayer 29o, mín. hoy 18o. Esperanza: vto. E 14 k.p.h.; tiempo, bueno; máx. ayer 29o, mín. hoy, 19o. Rafaela: vto. E 15 k.p.h.; tiempo bueno; máx. ayer 28o, mín. hoy 15o. Reconquista: sin datos. San Javier: vto. SE 2 k.p.h.; máx. ayer 30o, mín. hoy 19o. Vera: vto. SE 5 k.p.h.; máx. ayer 30o, mín. hoy 20o. Tostado: vto. E 9 k.p.h.; máx. ayer 29o, mín. hoy 19o.

Apoyo meteorológico de las estaciones de la red policial. Observación de las 9: Cañada de Gómez: vto. calma, cielo: claro. Coronda: vto. suave-SE, cielo: claro. Helvecia: vto. suave-E, cielo: claro. Las Rosas: vto. calma, cielo: semi-cub. Reconquista: vto. suave-E, cielo: claro. San Cristóbal: vto. suave-SE, cielo: seminub. San Lorenzo: vto. calma, cielo: claro. Villa Guillermina: vto. suave-SE, cielo: claro. Malabrigo: vto. calma, cielo: claro.

Rutas: en la provincia, en general, regulares.

Esteban R. Colombo

"UN FRIGORIFICO PARA SANTA FE"

"Bajo el título de "Un frigorífico para Santa Fe", he leído un artículo del Sr. Mario C. Videla, aparecido en la edición de "El Litoral" del 1 del corriente.

Parece que el asunto está muy bien encaminado y con fundadas esperanzas de que por fin el frigorífico regional, tan largamente esperado, será una hermosa realidad, merced al empeño que en la empresa han puesto en todo momento los hombres que, como el señor Videla, conocen las necesidades de los ganaderos y la solución de sus problemas.

En el artículo a que me refiero, se contempla la posibilidad de arrendar el Frigorífico Nelson, con opción a compra, con el propósito de solucionar inmediatamente el funcionamiento del frigorífico regional, evitando la cuantiosa inversión que demandaría la construcción de uno nuevo. Disiento con todas las respetables opiniones que hayan arribado a estas soluciones y no debe sorprenderlos, si las conclusiones a que hayan arribado los técnicos de la C.A.P. son desfavorables.

En primer lugar, deberá estudiarse cuidadosamente la mejor ubicación del establecimiento dentro de la región, considerando todos los factores que concurren a obtener un verdadero beneficio económico para la empresa y para los ganaderos que le proveerán de la materia prima. Debe instalarse el frigorífico donde está el ganado. En cuanto sea posible, las fábricas deben buscar la materia prima y no la materia prima a las fábricas, máxime en los casos como éste, en que el costo de fletes del ganado en pie es muy superior al de los productos elaborados.

Entiendo que el frigorífico debe estar en pleno centro ganadero y no en las proximidades de las ciudades donde las estancias han desaparecido, los campos se subdividen continuamente, transformándose de chacras mixtas en quintas y granjas. Bajo este punto de vista, la localidad de Nelson no es la indicada para la instalación del frigorífico regional de la Corporación Argentina de Productores. Me perdonarán la franqueza los vecinos de la progresista localidad que seguramente tienen cifradas esperanzas en esta empresa, pero deberán convenir conmigo que la ubicación del frigorífico dentro de la planta urbana sin franca descarga de las aguas servidas y demás molestias propias del establecimiento, podrá tolerarse en su actual capacidad, pero no será posible ampliarlo sin causar a los vecinos serios trastornos, que se tornarán insufribles a poco andar.

Luego, arrendar un establecimiento para reconstruirlo y ampliarlo, no puede ser buen negocio. El Frigorífico Nelson, tal como se encuentra, no puede ser útil. Hay que construir cámaras, dice el Sr. Videla. Las cámaras frigoríficas requieren inversiones de cientos de miles de pesos y es en el establecimiento lo que la liebre en el guiso, la salsa lo constituyen: edificios, fuerza motriz, instalaciones y muchos etc. Total: que se construirá el frigorífico a base de remiendos, sobre lo ajeno, pagando arrendamientos en zona inadecuada y en lugar falto de comodidades.

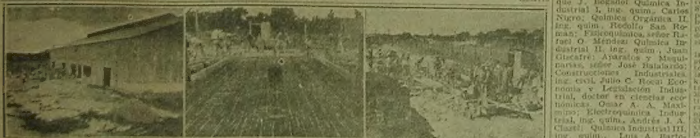
La construcción del frigorífico dentro de la zona ganadera debe contemplar: vías de comunicación con puertos y centros de consumo, redes ferroviarias y camineras que faciliten también el acceso, desde toda la región al frigorífico, del ganado en pie; la topografía del terreno, con declive para evacuar las aguas servidas a canales, arroyos o ríos; amplio espacio para depósito de ganado; no debe estar dentro de zona urbana ni tampoco muy alejado de ella para comodidad de los obreros y, por último, donde existan escuelas, hospitales e instituciones bancarias.

Se dirá que son muchas las exigencias, pero, partiendo de la base que un frigorífico es fuente de trabajo para muchos obreros y hay que contemplar también el bienestar de ellos, no solamente la de los ganaderos y de la empresa, cuyos intereses serán muy respetables, pero deben ser humanos. No deben crearse problemas, hay que evitarlos, especialmente en aquéllos que para su solución deba recurrirse al Estado.

En 1951 constituimos en esta localidad una comisión "Pro-planta Frigorífica de S. Justo", de cuya comisión formé parte. Esta comisión hizo un estudio muy amplio sobre todos los problemas, visitando varios frigoríficos, escuchando consejos y bien asesorados por técnicos en la materia, inclusive se estudiaron las posibilidades de colocación de la producción en Tucumán, Salta y Jujuy, que en aquella época, desde aquí se remitía gran cantidad de animales en pie. Cuando la construcción del frigorífico parecía un hecho, se comprometió el concurso de capitales de aproximadamente dos millones de pesos y hasta se había comprado el terreno, faltando únicamente la licencia correspondiente cuyas gestiones estaban encaminadas, al parecer con éxito, tuvimos la sorpresa del "no ha lugar".

San Justo aspira a tener fuentes de trabajo. Estratégicamente ubicado este pueblo, servido por dos líneas ferroviarias, Ruta 11 pavimentada, buenos caminos a los cuatro puntos cardinales; centro de producción agropecuaria, cuenta con Banco de la Nación y Provincial; Escuela Nacional Normal Mixta; cuatro escuelas elementales; Escuela de Oficios Varios para Varones; Escuela Profesional de Mujeres; Escuela Profesional Nocturna; Escuela de Capacitación Profesional; Colegio de Religiosas Incorporado; Hospital Regional; cuatro sanatorios particulares, etc., etc. No existe el problema de la vivienda, pero sí el de la desocupación que con el crecimiento de la población se agudiza día a día.

Y... a solamente 100 kilómetros del Puerto Santa Fe, no sería San Justo el lugar verdaderamente indicado para la construcción del frigorífico regional de la CAP? Así se lo hice notar al señor Mario C. Videla.



Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Disertación radial

Mañana, a las 20.5, por la onda de LT9 Radio Santa Fe, disertará el secretario de la comisión gremial del Centro Socialista de esta ciudad. El mencionado dirigente hablará sobre diversos problemas de orden gremial.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Provincial)

Autoridades del Dep. 9 de Julio

La Junta Electoral del Partido ha proclamado a los candidatos de la lista blanca en el departamento 9 de Julio; son los siguientes: delegados al Comité Departamental, Blas Cano y Martín Torres; suplentes, Virgilio Alonso (h.), y Víctor R. Santillán; delegado al Comité Provincial, señor Héctor Galeano; convencionales titulares: Juan A. Guzmán, Emilio J. V. Sampayo; delegado suplente: Oscar Cerrutti; presidente del comité del distrito: Emilio J. V. Sampayo; vocales: Justo J. Guzmán, Martín Torres, V. R. Santillán, V. Alonso (h.)' Oscar Cerrutti, Bautista Peralta, Toribio C. González' Walkirya M. de Defagot, Eleodoro Defagot, Blas Cano, Víctor Guzmán' Alberto J. Castellanos, Juan A. Guzmán, Héctor V. Galiano, Juan Carlos Félix, Ignacio Torres, Angélica Guzmán, Domingo Guzmán, Orlando Salvatierra, Inés G. de Medina, Nélida J. F. de Avila, Aurelia Guzmán, Luis Leguizamón, César Sampayo, Héctor Sampayo, Esteban Vicistain, Juan F. Muga, Abdón Defagot, Clemente A. Ruiz, Manuel Martínez. Distrito Tacurú: presidente, Carlos P. Virasoro; delegado C. Departamental, Julio Breve; delegados: Nicolás A. Massino, Ramón V. Sosa; Distrito Los Saladillos: presidente y delegado al C. Departamental, Cirilo E. Ibarra; vocales, Angel González, Pablo Serrano' Anastasio Ferreyra, Hipólito M. Guzmán, José L. Guzmán, Domingo P. Rojas, Froilán Rojas y German D. Rojas.

Juventud Radical "General San Martín"

La mesa directiva de la juventud de la 2a. sección aprobó el informe sobre la feria gastronómica; dispuso hacer circular una ficha de afiliación para los jóvenes inscriptos en la seccional, y que por secretaría de Hacienda se ponga en circulación una serie de bonos de contribución voluntaria.

Los comicios complementarios se realizarán mañana

De acuerdo con una disposición de la junta electoral del partido, mañana se realizarán comicios complementarios en varios distritos donde no se habían oficializado listas de candidatos.

La junta electoral, por conducto de la secretaría instalada en la Casa Radical, atenderá todas las consultas durante el día de mañana.

Autoridades de Santa Teresa

La junta electoral partidaria proclamó a los integrantes de la comisión directiva del comité de Santa Teresa, en la forma siguiente: Presidente, David Maldonado; vocales: Francisco J. Trottini, Luis Terasconi, Alfonso Tenaglia, Francisco Penna (h.), Pablo Lucero, Carlos S. di Capua, Oreste M. Ron, Esteban Perazzo, Leopoldo Toledo, Vita Arévalo, José Omar Rocchi, Héctor R. Marconetto, Alam Galetti, Domingo Massimino, Guillermo Botto, Héctor Córdoba, José Torremorell, Vicente Armando y Juan Ron.

UCR COMITE NACIONAL

Movimiento de Intransigencia y Renovación

Se realizó anoche la asamblea departamental del Movimiento de Intransigencia y Renovación, a los efectos de considerar el temario del próximo congreso provincial del movimiento.

La asamblea decidió designar dos comisiones para estudiar los problemas político, social y económico en el orden nacional y en el provincial; y se dispuso convocar para una nueva asamblea que se reunirá el 24 del corriente a las 21.30 para considerar el orden del día siguiente: Informe de las comisiones; consideración de la situación económica, política y social; próxima renovación de autoridades del Comité Nacional del partido; elección de delegados al congreso provincial del movimiento; designación de autoridades en el movimiento, departamento La Capital.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Asamblea de dos seccionales

Esta noche a las 21.30, se reunirán en la Casa Demócrata Progresista, calle 25 de Mayo 1937, los afiliados a los comités de las quinta y décima secciones de esta capital. En dicho acto serán elegidos un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, y tres vocales para constituir las respectivas juntas reorganizadoras que actuarán en dichas seccionales.

Junta Reorganizadora de Ascochingas

La reorganización partidaria en el distrito Ascochingas ha quedado a cargo de la junta siguiente: Agustín Delfino, Raimundo Rossi, Miguel A. Battú, Esminio Andrés Alonso, Joaquín Eley Ardiles; suplentes, José Pablo Rossi, Esteban E. Gebelí, Rafael A. Gomila y Manuel Santos Martínez.

—En Felicia la junta reorganizadora ha sido integrada así: secretario general, Silvio A. Caveglio; secretario de actas, Sr. Agustín Irivas; tesorero, Eduardo P. Varesio; vocales: Bartolo Bonvin, Nemesio J. Bonvin, Alcides J. Bó, Alfredo S. Chiabrando, Osvaldo A. Amweg.

Comisión Nacional de Organización

La Junta Ejecutiva Nacional ha designado una comisión que tendrá a su cargo todo cuanto se refiere a organización, prensa y propaganda del partido en el país. Integraráni los señores: Víctor Navajas Centeno, Corrientes; Héctor García Méndez, Mendoza; Camilo Muniagurria, Rodolfo Arrenga, José Lucero y Luciano F. Molinas (h.), Santa Fe; Juan Laguingue, Córdoba; Daniel Silva, Tucumán; Horacio Storni, San Juan; Oscar Vargas, Chaco; José Ciucellas, Carlos Peralta Alvear, Buenos Aires; Luis Ma. de la Torre, Jorge Bullrich, Angel Pini, Enrique Grande, capital federal.

Viaje del Dr. Luciano F. Molinas

Para mañana se anuncia la llegada a esta capital, del doctor Luciano F. Molinas, miembro de la Junta Consultiva Nacional y secretario general del Partido.

PARTIDO COMUNISTA

Entrevista con el ministro de Gobierno

Esta mañana una delegación del Partido Comunista visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Arroyo, a quien planteó la necesidad de activar la investigación sobre la muerte del Dr. Juan Ingalinella por la policía de Rosario, dejando constancia de que en cinco meses de las actuales autoridades nada se haya avanzado al respecto, ignorándose dónde se encuentra el cadáver.

Con la presencia del señor José María García, presidente de la comisión partidaria que visitara recientemente el norte de la provincia, se reiteró al ministro la necesidad de adoptar urgentes medidas en el norte santafesino, pues La Forestal está levantando sus fábricas y vendiendo las tierras, dejando sin trabajo, así, a miles de obreros y enajenando tierras que según las leyes de concesión, deben volver al patrimonio nacional.

Acto en Calchaquí

Como jornada final de la jira realizada por una comisión especial del partido y propugnar soluciones a los problemas del norte de la provincia, se realizará un acto en Calchaquí, departamento Vera, donde hablarán el presidente de la delegación, señor José María García y otros oradores del partido.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Conferencia suspendida

Por el mal tiempo, ayer fué suspendida la conferencia a cargo del señor Juan D. Coronel sobre la educación cristiana del joven. Dicha disertación se realizará el próximo 28 del corriente.

Reunión de comisiones internas

El 15 del corriente, a las 19.30 se reunirán las distintas comisiones internas que han sido convocadas por el Consejo Provincial.

Visita de dirigentes

En los últimos días han concurrido al local partidario, dirigentes de las provincias de Paraná, Corrientes y Chaco, que han conversado con las autoridades locales sobre diversos problemas partidarios.





Los gastos de veraneo del ex gobernador Dr. Luis Cárcamo

La Comisión Especial del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer otro capítulo de las investigaciones realizadas en los gastos administrativos de los anteriores gobiernos.

En dicho informe se refiere a los gastos de veraneo en 1954 realizados por el ex gobernador Dr. Luis Cárcamo y familia y el secretario de la gobernación doctor Raúl Dabadié y familia en Mar del Plata, con automóviles, aviones oficiales, personal, etc.

"De conformidad, dice el informe, con las constancias existentes en las rendiciones de cuentas de la gobernación y demás pruebas acumuladas, se ha podido comprobar que en los meses de enero y febrero de 1954 el ex gobernador doctor Luis Cárcamo y sus familiares, y el ex secretario de la gobernación doctor Raúl Dabadié y sus familiares que veraneaban en Mar del Plata, han tenido a su servicio y de sus familias, automóviles y aviones oficiales, con su correspondiente personal de la administración.

Se ha establecido igualmente que durante ese período, en que el ex gobernador y el ex secretario general descansaban, han percibido viáticos por supuestas comisiones de servicio.

El abuso había llegado a tal extremo, que hay momentos en que son varios los automóviles que simultáneamente están a disposición de los veraneantes y sus familias. Como se disponía de personal del Estado en las vacaciones, se han abonado viáticos al personal por comisiones de servicios, las que se cargaban al erario público.

El detalle de lo pagado sólo en viáticos del personal utilizado en beneficio particular y familiar es el siguiente: chóferes: Eduardo Trombotto, Juan Martorano, Carlos Arévalo, Daniel Reynaudo y piloto Carlos San Juan, 8.265 pesos; a ello debe agregarse los viáticos pagados al ex gobernador Cárcamo, 3.900 pesos, y al ex secretario Dabadié, 1.610 pesos; en total, viáticos: 13.765 pesos; los sueldos del personal en el período indicado llegan a 5.174 pesos; en consecuencia el total pagado alcanza a pesos 18.939.

Debe destacarse que en estas sumas no se incluye el importe de la nafta, aceite, reparaciones y conservación de los automotores y avión oficial, sino exclusivamente los sueldos y viáticos del personal que se utilizaba durante las vacaciones".

Caja de J. y Pensiones

Numerosos expedientes fueron resueltos

En su reciente reunión, la Junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones adoptó las resoluciones siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Severo Pedro Mosqueda, Natalio Bonacci, Adrián Ortiz, Isolina María Candioti, Leonardo Rodríguez, Héctor Ventura Ibáñez, Elena Manuela Gregorini, Salvador Martín, Pustello Lisandro Aquino, Manuel Rodolfo Ulloa, Claudio Barrios, Juan Bulacio, Elías Eduardo Trolio.

Jubilaciones por retiro (acordadas): Isidoro Manuel Ingaramo, Félix Leclair Lo Celso, Ma. Luciana Anderson de Paz.

Jubilación por invalidez (acordada): Eustaquio Leiva.

Modificaciones montos jubilatorios: Amanda Angela Castagnino de Mori, Cosme Damián Caro, Alejandro Benito Aguetta Villagy, Jubilación desistida: Olga Eugenia Ranlet de Enger.

Pensiones (acordadas): Ernesto Fernández Varea, Suc., Máximo Alejandro Vera, Suc., Francisco Alfonso Meynet, Suc., Manuel Padín, Suc., Juan Di Martino, Suc.

Modificaciones monto de pensiones (acordadas): Ernesto Bonifacio Bellotti, Suc., Atilio Olinto Mauri, Suc., Jaime Gitter, Suc.

Cómputos privilegiados (acordados): Nélida Angélica Mosna de Briggiler, Justiniano Lucero, Elvira López de Suárez, ft. de Delfina Pentasco de Rivetti, Elena Catalina Rauter de Sterle, Guillermina Juana Rovedotti de Pagola, Enrique Rodolfo Amaret, Lía Estela de Garcia, Mario Felipe Sánchez, Elida Catalina Virginia Pabial de Tomassi.

Cómputo privilegiado (rechazado): Raquel Susana Cardarelli de Brindisi.

Reconocimientos de servicios (acordados): Agustín García, Juan Angel Prieto, Ernesto Martín, Leandro Alberto Planes, Suc., Angel Dons, Cristina Crespo, Suc., José Valentín Caressi, Ida Angélica Juan.

Reconocimientos de servicios (acordados): Manuel Santillán Vega, Amado Viri, Elisa Posadas, Salvador Britos, Dolores Beatriz Becerra de Fernández, Ricardo Gaspar Passeggi, Osvaldo Venancio Gómez, Miguel Varela, Esmail Varela, Eufemio Policarpo Romero, Manuel Ambrosio Varela, Francisco Gómez, Josefa Catalina Dagatti, Mabel Ana Klein de Kochen, Rodolfo Juan Gasko, Pedro Américo Mendoza.

Reconocimientos de servicios (denegados): María Delia Celestina Antoniatti, Raúl Osvaldo Santiago Piacenza, Petrona Haydée Paes de Bogado, Jesús Guerra de Zapata, Osvaldo Mensegar.

Varios: Ordóñez Ricardo, Suc. de (Exp. 9408-1954), Isolina Pasinga Encarnación, Suc. (Exp. 4594-1954), Barrionuevo Haydée Otilia Aguirre de (Exp. 6812-1954), Rendición de cuentas mes de agosto 1955: Corti Pedro Carlos (Exp. 5529-1951), Borgogno Italo Enrique (Exp. 6325-1954), Rodríguez Pedro Mario (Exp. 9297-1955), mesa de entradas R. 151.

Iniciaron vacaciones diversas ramas de las actividades locales

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las entidades del comercio local, diversas ramas del mismo han comenzado sus vacaciones anuales.

En la fecha inicióse el turno correspondiente a los ramos que siguen:

Cámara de Artículos del Hogar y Afines: desde hoy hasta el 20 inclusive, cerrarán las casas de ventas de radios, cocinas, heladeras a hielo y eléctricas, máquinas de coser, etc.

Cámara de Mueblerías y Afines: los negocios del ramo permanecerán cerrados hasta el 27 del corriente.

Joyerías, Relojerías y Talleristas: en un solo turno realizan sus vacaciones los negocios de joyerías, relojerías y talleristas, desde hoy hasta el 27 del actual.

Fabricantes de Espejos y Afines: desde hoy hasta el 27 del mes en curso permanecerán cerrados los negocios de este ramo.

Portuarias

Ha decrecido el movimiento de barcos

La administración de Transporte Fluvial ha informado que debido a la proximidad de los feriados de carnaval el movimiento portuario ha decrecido. Ello se debe a que las empresas tratan de evitar la estadía de los vapores en el puerto de Santa Fe durante dichas fechas. Con respecto al tráfico combinado con Entre Ríos sucede otro tanto; actualmente se encuentra descargando mercaderías en general la barcaza 1023.

Movimiento de embarcaciones

A la carga: Betty Mara, varios; Don Eugenio, varios; Juliana, varios; Tritón, leña; M. T.N. 1023, varios; Dora, bolsas con tanino de quebracho; San Martín, bolsas con harina de trigo; Don Carlos, inflamable; Y.P.F. D.G. 30, inflamable.

A la descarga: M.T.N. 1021, varios; Doña Angela C. arena; Fuerza del Destino, trozos de leña; Betty Mara, envases vacíos; Don Eugenio, envases vacíos; Che Mamby, trozos de sauce; El Coquito, bolsas con laminas Langis No. 4, bolsas con cemento portland; Ideal (B.A.), tambores vacíos.

Información general

Centro de Egresados de la Escuela Superior de Música

El 16 del corriente a las 19, se realizará una asamblea organizada por las autoridades del Centro de Egresados de la Escuela Superior de Música. En dicha reunión se considerará el proyecto de estatutos presentado por la comisión redactora.

Centro Tradicionalista "Fortín Luján"

La comisión reorganizadora del Centro Tradicionalista "Fortín Luján" pone en conocimiento de todos sus asociados que la asamblea que debía realizarse mañana en sus instalaciones de Villa Don Bosco, ha sido suspendida por una orden emitida por el jefe de policía de esta capital.

En la noche de ayer fué asaltado por tres desconocidos un chofer

En las últimas horas de anoche, en las inmediaciones de Villa Guadalupe, un chofer de taxi fué víctima de un robo.

Según el parte suministrado por la oficina de información y prensa de la policía, y siendo aproximadamente las 24, en la intersección de avenida Freyre y Primera Junta, tres personas ocuparon el taxi chapa L.A.236, guiado por Rosabdino Molinario, italiano de 53 años, domiciliado en Saavedra 2391, solicitándole ser conducidos a la playa de Guadalupe. Al emprender el regreso de la misma y al encontrarse el coche a la altura de General Paz y 30 Sin Nombre, los desconocidos atacaron a Molinario con revólver y cuchillo, despojándolo de un reloj pulsera y de la suma de 110 pesos en efectivo. Las autoridades policiales de la seccional 12a., a cuyo cargo están las actuaciones del hecho, activan las diligencias con el fin de identificar y detener a los autores.

Daño intencional

En la seccional 8a. denunció esta mañana el Sr. Gabino Martínez, argentino de 37 años, con domicilio en Paraguay 2984, que personas desconocidas habían penetrado en una obra en construcción de su propiedad, ubicada en avenida López y Planes 3535, derribándole 4 paredes interiores de 0.35 por 2 m. Martínez estima el daño en la suma de 1.000 pesos. La policía continúa con las averiguaciones del caso.

Hurtos de bicicletas

A la extensa nómina de personas que en los últimos días denunciaron haber sido víctimas del hurto de su bicicleta, corresponde agregar a Carlos Rubén Dueñas, arg. de 26 años, y Antonio Rafael Maironi, arg. de 21 años, domiciliados en bulevar Zavalla 2723 y Zuviría 1819, respectivamente. El primero denunció en la seccional 6a. que le habían sustraído una bicicleta "Philips" que valuó en $ 1.800 y el segundo formuló la denuncia por el hurto de una "Raleigh" que valuó en 1.500 pesos.

Hallazgos y extravíos

En la administración de este diario se encuentra a disposición de su dueño un bolso color azul, conteniendo ropas de sport. El mismo fué encontrado anoche en la plaza de Mayo.

—En la vía pública fué extraviado un anillo de oro, tipo alianza, con las iniciales N.G. a E.R. 6.5.1925. Será gratificada la persona que lo devuelva en Saavedra 2447, T.E. 13307 o 12600.

—Por Catamarca, en el trayecto de 1o. de Mayo a Francia, se ha extraviado un par de anteojos recetados, con estuche. Pueden devolverse en Francia 2263 o dar referencias por el teléfono 13317.

—Desde la Estación Terminal Belgrano a Avda. Freyre y Salta, al subir o descender de un taxi, fué extraviada una cartera negra de mujer conteniendo alhajas y documentos personales. La persona que la devuelva en Avda. Freyre 2260, T. E. 13572, será gratificada.

Hoy a la madrugada un hombre fué atacado y golpeado en la cabeza

En jurisdicción de la seccional 6a., en la madrugada de hoy un hombre fué atacado por tres desconocidos, que le aplicaron un fuerte golpe en la cabeza.

Carlos Ciriaco Ledesma, argentino de 50 años, domiciliado en Juan de Garay entre Caboto y Juan Díaz de Solís, que es la víctima del atentado, manifestó que siendo las 3.30 de la madrugada, en circunstancias en que transitaba por calle Rosario a la altura del 2900, fué atacado en forma sorpresiva por tres desconocidos, uno de los cuales con un objeto contundente lo golpeó en la cabeza desmayándolo. Como consecuencia del ataque, Ledesma, además de sufrir el golpe contuso en la cabeza, tiene escoriaciones en el codo del brazo derecho y espalda, todas de carácter leve.

En una usina eléctrica de Moreno estalló hoy una bomba de estruendo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Una poderosa bomba de estruendo alarmó a la zona de Moreno. En esa localidad, en la usina eléctrica estalló un explosivo que no causó daños ni destrozos, pues sólo se trataba de un aparato destinado a sembrar la alarma.

La policía del lugar inició averiguaciones para lograr la detención de los culpables del atentado terrorista.

A un acto de sabotaje se debería un incendio ocurrido hoy en Bernal

BERNAL, 11 (UP). — Un incendio destruyó 476 toneladas de paja de trigo utilizada como materia prima para la fabricación de papel.

El siniestro, que se inició a las 1.20 de esta madrugada en un galpón de la Papelera Argentina S. A., sita en Espora y Caseros de esta localidad, produjo pérdidas que se estiman en 200.000 pesos.

Pasado el mediodía los bomberos seguían trabajando en la extinción de los últimos focos. La seccional 2a. de policía, que interviene en el hecho, mantiene demoradas a varias personas, entre ellas a dos serenos del establecimiento, por tenerse la seguridad de que se trata de un acto de sabotaje.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11. — En el sorteo efectuado hoy por la lotería de esta provincia resultó favorecido con el primer premio el número:

42.222

Los otros premios mayores correspondieron a las cifras: 16897 9118 22135 22562 29781 9498 23115 29765 31930 40670

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Tuvo lugar hoy el sorteo por la lotería de beneficencia, siendo favorecido con el premio mayor el número:

14.688

Los demás premios corresponden a los números siguientes: 15590 5771 2094 6721

LA B. DE COMERCIO DE Bs. AIRES HIZO PUBLICA SU MEMORIA

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Dió a conocer la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, su memoria correspondiente al ejercicio de 1955, la que fué aprobada en la sesión del consejo directivo del 11 de enero último. El documento, en sus consideraciones generales, manifiesta que "una libre y auténtica democracia sólo es compatible —y así se ha demostrado en nuestro propio país, si ya no fueran suficientes los ejemplos de otros— con un ordenamiento económico fundado en la libre empresa y en la iniciativa individual, motor esencial de toda creación productiva o perfectiva.

"Los poderes públicos tienen dos importantes y capitales funciones que desarrollar y cumplir: una es la de crear un ambiente propicio para el surgimiento de nuevas empresas y el engrandecimiento y fortalecimiento de las existentes; la otra es la de establecer condiciones y límites que se demuestren necesarios para garantizar el debido respeto a las iniciativas útiles o para evitar extralimitaciones en detrimento del interés general. De estos enunciados derivan dos consecuencias que consideramos columnas básicas de la reconstrucción del país: 1o.) Respeto y fomento a la iniciativa individual, a la libre empresa y a la libertad de comercio, con limitaciones tendientes a evitar abusos; 2o.) Aumento y difusión del bienestar general no sólo por el camino de la equitativa distribución de la riqueza sino, y sobre todo, por el de una mayor y más eficiente producción".

Agrega que las fuerzas del trabajo "deben aumentar su eficacia con el tesón y los empresarios deben comprender que otorgar más altas y efectivas remuneraciones posibles a sus dependientes es una garantía para la prosperidad de sus empresas. Señala luego que si la eficacia de una política de desarrollo depende en gran parte del empresario privado, por otro lado es inevitable que el Estado intervenga con medidas generales, aunque advierte que el Estado "no debe abusar en su intervención en la vida económica ni transformarse en empresario o ejercer un contralor continuo y policial sobre toda iniciativa, con una preconcebida sospecha sobre la actividad privada".

Por último, compromete la cooperación de la Bolsa con el gobierno provisional, confiando plenamente "en el futuro económico del país, con la seguridad de que unidos pueblo y gobierno en idéntico propósito de trabajo podrán extraerse de las inmensas riquezas potenciales del país los elementos para forjar la grandeza futura de la Nación".

Anoche dispersaron en Bs. As. una manifestación

BUENOS AIRES, 10 (UP). — La policía dispersó en las primeras horas de anoche una manifestación que se organizó poco después de haberse realizado en el teatro "Smart" un acto en favor de la libertad de enseñanza. Durante el procedimiento, se detuvo a tres personas, las que fueron conducidas a la comisaría tercera. Instantes después los manifestantes se reagruparon y se dirigieron hasta las vecindades de dicha seccional para reclamar la libertad de los detenidos. En esta oportunidad las fuerzas de vigilancia debieron intervenir por segunda vez para lograr la dispersión final de los reunidos.

Varios adherentes a la Federación Democrática elevaron sus renuncias

BUENOS AIRES, 10 (UP). — Renunciaron varios adherentes a la Federación Democrática.

El Sr. Abel Alexis Latendorf, que milita en las filas del Partido Socialista, se ha dirigido a las autoridades de la Federación Democrática solicitando su exclusión de la nómina de adherentes a la misma. Otro tanto han hecho los tenientes coroneles retirados Ricardo Lucio Sosa y Paulino Pastor, afiliados ambos a la Unión Cívica Radical.

Bs. As. será sede de una conferencia económica

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Conferencia Económica Interamericana tendrá lugar en Buenos Aires el 1o. de setiembre.

La organización y preparación del temario de la conferencia demandará un lapso estimado de seis meses. La información suministrada por la Cancillería hace saber que "la concurrencia de los representantes de las 21 repúblicas americanas será ocasión propicia para avanzar positivamente en la solución de los problemas comerciales".

Se fijó en principio el mes de setiembre para la realización de la conferencia en una reunión preparatoria de la comisión interministerial que presidió el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Castiñeira.

Un vuelo directo al Polo Sur cumplió el Gral. Hernán Pujato

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Una información del Ministerio de Ejército hace saber que dos pequeños aviones argentinos que conducían al general Hernán Pujato, al sargento 1o. Muñoz y a los suboficiales ayudantes mecánicos de aviación Obermair y Molinari, realizaron el 7 del corriente un vuelo con rumbo al sur y directamente hacia el Polo, alcanzando los 83o. de latitud sur luego de una travesía de 1.000 kilómetros entre ida y vuelta.

Estos integrantes de la dotación polar argentina que desde el período 1954-55 se halla instalada a los 78o. de latitud al fondo del mar de Wedell y en la barrera de los hielos continentales, descubrieron interesantes accidentes geográficos que contribuirán a dilucidar algunos de los tantos misterios del continente antártico.

Así, pudieron establecer que a los 81o.30' levanta su costa sur el mar de Wedell, hacia el cual desde una cordillera que ha sido denominada Entre Ríos y que se encuentra a los 82o.30' de latitud sur descienden enormes glaciares que alimentan al Shelf-Ice, del graven del mar de Wedell. Descubrieron asimismo que a partir de dicha cordillera se extiende la alta meseta antártica de más de 4.000 metros de altura, bautizada con el nombre de Ejército Argentino, sobre la cual se levantan otras cordilleras mucho más altas todavía, que ponen trabas poco menos que infranqueables al avance del hombre hacia el Polo Sur.

Distintos asuntos trató el presidente

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Diversos asuntos de Estado consideró esta mañana el presidente provisional de la Nación. El general Aramburu, que se hizo presente en su despacho de la Casa Rosada a hora temprana, se retiró poco después del mediodía. De acuerdo con lo informado oportunamente, el primer mandatario aprovechará el feriado de carnaval para tomarse un breve descanso. Reanudará sus tareas el próximo miércoles.

Una estimación sobre el área a cultivarse con girasol fué hecha

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se estima en 1.220.000 hectáreas la superficie que se habrá de cultivar con girasol durante el año agrícola 1955-56.

Esta estimación, efectuada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, acusa un aumento de 660.900 hectáreas con relación al año anterior. Ello se debería a la exhortación formulada por el gobierno provisional y a los precios compensatorios fijados.

Informóse sobre la producción de lino

BUENOS AIRES, 11. (UP). — La producción de lino en la campaña agrícola 1955-56, arroja un total de 231.000 toneladas que es inferior en 42 o.o a la del año 1954-55, y un 63.2 o.o respecto al promedio del decenio último.

El resultado negativo de la actual cosecha debe atribuirse no sólo a la disminución registrada en las siembras en el período mencionado, tendencia observada desde hace varios años, sino también a los efectos causados por factores climáticos adversos registrados durante la evolución de los cultivos y a los ataques de isoca, que fueron de suma intensidad en el sur y sureste de la provincia de Buenos Aires, donde causó la pérdida de un elevado porcentaje de sembrados.

Buenos Aires, con el 57.5 o/o del total del país, se constituye en la zona de mayor producción, siguiéndole en orden de importancia Entre Ríos y Santa Fe.

Se encuentra prófugo Domingo A. Mercante

LA PLATA, 11 (UP). — El ex gobernador de la provincia de Bs. Aires, Domingo Mercante, a quien procesa por malversación de caudales públicos el juez Dr. Vigilone, ha sido citado por edicto en razón de hallarse prófugo.

Afirmó el Dr. Vigilone de que se ha dictado prisión preventiva a Domingo Mercante, hijo, a quien se acusa de haber utilizado fondos y materiales del Estado con destino a su casa particular.

Prisión preventiva

BUENOS AIRES, 11 (UP). —El juez nacional en lo Penal Especial, Dr. Arturo Llosa, decretó la prisión preventiva de Juan Carlos Reina, argentino, de 19 años, al que se procesa por circulación de billetes de mil pesos cercenados. Al mismo tiempo, el juez manda trabar embargo sobre sus bienes por 25.000 pesos.

Reina apeló al singular procedimiento de cortar billetes de mil en varios pedazos, que luego volvía a unir pero restando una porción a cada billete. De esta forma "confeccionaba" más billetes que los que había seccionado.

Ha ocasionado daños en Córdoba una bomba

CORDOBA, 10 (UP).— Esta madrugada estalló una poderosa bomba frente al domicilio del capitán de infantería, José Luis Tobal, situado en la calle Independencia 298, cerca del consulado uruguayo. A raíz del atentado hubo destrozos en la pared frontal del edificio. También quedaron hecho añicos los vidrios de las ventanas de ese y otras casas vecinas. La policía detuvo a varias personas en averiguación, señalándose que este atentado es de característica similares a los perpetrados recientemente en los domicilios de los dirigentes demócratas Dres. Aguirre Cámara y Mercado. Se dispuso el envío de restos de la bomba a Institutos Militares para su análisis. Cabe señalar, además, que se presume que los autores del atentado quizás hayan cometido una equivocación y que, en realidad, la bomba estuviera destinada al consulado uruguayo, próximo al domicilio del capitán Tobal.

Designóse camarista en el fuero federal al Dr. Prats Cardona

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Poder Ejecutivo provisional aceptó la renuncia presentada por el Dr. Manuel Granados como juez de la Cámara Nacional de Apelaciones de Rosario, nombrando en su reemplazo al Dr. Jaime Prats Cardona.

Visitará P. Belgrano el contralmirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El vicepresidente de la República contralmirante Rojas, viajará a la base naval de Puerto Belgrano el 24 del corriente, para asistir a la cena anual que ofrecerá el Centro de Suboficiales Superiores en el casino de suboficiales de la unidad.

Técnicos de sanidad vegetal se reunirán en Concordia el 16

PARANA, 11. — La Dirección General de Sanidad Vegetal, por intermedio de la Dirección de Lucha contra las Plagas, llevará a cabo en la ciudad de Concordia entre los días 16 al 18 del corriente, una importante reunión de técnicos de sanidad vegetal con asiento en el litoral, los que concurrirán a un cursillo que se dictará sobre la aplicación de insecticidas orgánicos fosforados, para control de la "cochinilla roja australiana".

Se destaca la importancia del citado cursillo, pues permitirá al personal especializado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación familiarizarse con el uso de estos modernos como eficaces insecticidas, para una mejor y adecuada lucha contra una plaga como la mencionada.

En el I. del Profesorado

PARANA, 11. — A partir del 15 y hasta el 20 de marzo estará abierta la inscripción para las distintas secciones en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Los aspirantes a primer año deberán rendir examen de selección cuando el número de inscriptos en cada curso exceda de treinta y cinco. Para el profesorado de inglés dicho examen es obligatorio.

Las inscripciones para los exámenes complementarios del turno de marzo se recibirán del 5 al 8 del mismo mes.

En el I. del Profesorado

PARANA, 11. — El delegado interventor en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná Prof. Filiberto Reula, ha dispuesto una investigación del nombramiento y la actuación de cada uno de los miembros del personal docente de dicho establecimiento dado que por intermedio de la prensa, alumnos y egresados han hecho graves cargos sobre la idoneidad y desempeño de los mismos.

Se especifica en la resolución respectiva que la casi totalidad de las cátedras, 99 en 112, son provisorias o interinas, pero sin fecha de duración. Demuestra ello la suplantación del régimen estatutario para la formación del cuerpo docente, por una práctica de evidente favoritismo y arbitrariedad.

En la necesidad de poner término a esta corruptela que tanto afecta a la docencia del establecimiento, se dan por finalizadas todas las funciones provisorias o interinas que no estén a cargo de profesores de idoneidad comprobada, hasta tanto se proceda al concurso y también a verificar los cargos.

En el Paraguay se habría detenido a diversos militares

RESISTENCIA, 11. (UP). — Informaciones llegadas desde Asunción hacen saber que se encuentran detenidos en aquella capital el general Quintín Parini y el contralmirante Patiño, del ejército y la marina paraguayas.

Las mismas fuentes revelaron que también han sido detenidos el teniente Ortega, ex jefe de policía y ex jefe del regimiento-batallón 40º, así como un grupo de jefes y oficiales pertenecientes al regimiento 14º de infantería y al regimiento-batallón 40º, leales a los jefes detenidos.

Todos ellos habrían sido trasladados al lejano fortín Ingaví, que se utiliza desde hace años como zona militar de castigo para los jefes y oficiales rebeldes u opositores. Asimismo se indica que fueron aprehendidos también diversos elementos civiles entre los que figura el dirigente colorado Epifanio Fleitas, en cuyo domicilio habría sido descubierto un depósito de armas.

Analizará el gremio de la construcción de Rosario un convenio

ROSARIO, 11. — La Unión Obrera de la Construcción ha dispuesto que los delegados se reunan esta tarde a partir de las 19 para cambiar ideas en torno a las condiciones para la renovación del convenio colectivo de trabajo.

Como medida previa a la elaboración del pliego de condiciones el interventor de la entidad Sr. Guillermo Aranda Martínez, ha solicitado que los asambleístas designen dos delegados por rama para efectuar los estudios de la manera más exhaustiva posible.

Resolución de la Asociación de Martilleros

ROSARIO, 11. — El directorio de la Asociación de Martilleros de Rosario ha resuelto que la conferencia nacional que tratará la ley 11.867, se lleve a cabo en el curso del mes de mayo, fijándose su sesión inaugural para el jueves 17.

Las ponencias sobre el tema citado se reciben desde ya en la secretaría de la entidad, ubicada en calle Córdoba 1432.

Boxeo ::

La clara suficiencia de Thompson desbordó la guapeza de R. Perelló

Un comienzo auspicioso tuvo la temporada boxística local. Un público numeroso —como hacía mucho no se veía en el Pabellón— se dió cita atraído por las perspectivas que ofrecía el combate central de la noche entre Ramón Perelló (69.200) y Frederick Thompson (66.700).

Desusado es, en boxeo, iniciar un comentario donde el primer elogio sea para el vencido, y máxime si éste lo ha sido por las vías terminantes del abandono. Pero la valentía de Perelló, que en ningún momento rehuyó la lucha franca, nos obliga a decir de él, que anoche dió una cabal demostración de responsabilidad profesional que reclama este proemio laudatorio.

Entrando al comentario de lo que fué la pelea, digamos que hubo un hombre en el ring que exhibió una superioridad neta que si no culminó antes en el desenlace final, fué porque el rival fué tan valiente, tan guapo, que por momentos Thompson, guardando gran respeto por él, se mostró cauteloso y prefirió esperar la oportunidad para definir, pero sin forzar las acciones y sólo cuando comprendió que el santafesino había pagado el tributo físico a su valentía, entonces apuró la lucha e hizo que la toalla pusiera fin al entonces desigual combate.

Las acciones se iniciaron con breves instantes de estudio por parte de ambos contendientes y pronto asomó una de las características que se manifestaría a lo largo de las 7 vueltas que duró el combate; esto es: Thompson en el centro del cuadrado, punteando de izquierda a la cara y trabajando con la derecha en la zona baja de Perelló quien no se mantenía ocioso y no desperdiciaba oportunidad para contragolpear; algunos de sus envíos lograban llegar a donde se lo proponía, pero la mayoría de ellos morían en el hábil bloqueo del panameño y en su esquive oportuno, que en ese sentido lució mucho el púgil de color.

Tal vez lo mejor de la pelea haya sido el quinto asalto, donde el vigor de Perelló desconcertó por breves instantes al visitante y se generó entonces un violento cambio de golpes que motivó el cerrado aplauso del "soberano" cuando los hombres volvían a sus rincones.

El comienzo del fin, se insinuó en la vuelta siguiente. Perelló, que desde la segunda sangraba de la nariz, a resultas de un cruce de izquierda del panameño, y que además tenía su ojo derecho semicerrado, había dado de sí en generosa medida. Fué entonces cuando una justa izquierda al hígado lo derribó por 2 segundos en las postrimerías del período; reaccionó Perelló y aún pudo cambiar golpes en un alarde de guapeza que fué su mejor arma.

Flotaba la sensación de que no sería menester disputar las diez vueltas estipuladas, y ese acerto se confirmó cuando al reclamo de la campana de la séptima, Thompson salió dispuesto a poner fin al combate y con rápidos envíos de ambas manos llevó a Perelló a un rincón neutral para rematar la faena con una violenta derecha al mentón que mandó a la lona al santafesino por la cuenta de 8, se reincorporó Perelló, totalmente sentido y ya sin guardia, y antes de que nuevos golpes causaran al local un castigo inútil, Minella arrojó la toalla en señal de abandono.

Como párrafo final digamos que si bien la pelea no alcanzó un grado de calidad sobresaliente, el trabajo de los contendores dejó conforme al numeroso concurso, el uno por la demostración de serena suficiencia y el otro por la guapeza mostrada hasta los instantes postreros del combate. "El tercer hombre" del ring, el árbitro señor Fidel Vidarte, condujo con sumo acierto y su mejor elogio es decir que pasó inadvertido, cualidad muy difícil de encontrar en directores de justas [illegible].

El semifondo

El combate de semifondo, a 5 vueltas de 2x1, enfrentó a Antonio Díaz (59) del Club Minella y al santafesino radicado en Bs. Aires Juan Gasparini (60). Ganó por puntos el visitante, luego de una lucha plena de acciones interesante, demostrando estimables condiciones. Esta es la segunda derrota de Antonio Díaz, valor en alza, que no debe tomar este traspié más que por lo que es, y seguir adelante hacia un porvenir de firmes perspectivas.

Las preliminares

En la primera pelea de la noche, Felipe Mosconi, (Atahualpa), derrotó por puntos a Oscar Lamas (Brusa). El segundo combate, se definió con un empate entre Carlos Radco (Minella) y César Frega (Aguilar), quienes brindaron un intenso y atrayente espectáculo. A tercera hora se midieron José Lemos (Brusa), exhibiendo llamativas condiciones, derrotó ampliamente por puntos a su rival Domingo Monzón (Atahualpa). He aquí otro valor que, al igual que Antonio Díaz puede ser figura de primer plano a breve plazo, muy sereno y hábil, dirije con justeza sus envíos y sabe "estar en el ring".

Newell's transfirió al guardavalla Castro

El club Newell's Old Boys resolvió transferir al guardavalla Castro, poniendo fin, así, a las gestiones iniciadas por Boca Juniors. El monto del pase no se conoce todavía, pues lo que se pagará en efectivo depende del jugador que, en cambio, ceda Boca.

Rosario Central

Rosario Central adquirió los servicios del jugador Tieppo, de Alumni de Casilda, por el que abonó 20.000 pesos en efectivo además de la recaudación que se logre en un partido de futbol y otro de basquetbol, ambos en Casilda.

Por otra parte, Rosario Central ha resuelto declarar libres de contratación a los jugadores A. Tissera, Cuello, Miranda, Zeff, Schosow, I. Tissera, Vilariño, Canaubón y Portaluppi.

Una práctica

BUENOS AIRES, 11. — El seleccionado que actuará en el partido con Uruguay, realizó hoy una intensa sesión de adiestramiento. Luego fueron concentrados en la villa olímpica de Ezeiza desde donde partirán rumbo a Montevideo el mismo día del sensacional partido.

Brasil y Uruguay no lograron ningún gol

MONTEVIDEO, 11 (UP).— El equipo brasileño de futbol que compite en el campeonato sudamericano extraordinario, logró un sorprendente empate frente a Uruguay, que el balance técnico justifica ampliamente.

Los brasileños plantearon un juego eficaz y desarrollaron una táctica inteligente. Sus hombres efectuaron una rígida marcación idéntica a la establecida frente a Argentina, absorbiendo completamente a la delantera uruguaya que no pudo armonizar técnicamente sus esfuerzos.

Los uruguayos incurrieron en el error de centralizar el juego y facilitaron la labor de la defensa brasileña. En la segunda mitad de la etapa complementaria los uruguayos, a conjuro de sus individualidades, dominaron ostensiblemente las acciones y lograron penetrar en el campo rival pero sin poder quebrar la férrea defensa brasileña debido a la falta de efectividad en el juego.

En líneas generales el encuentro no conformó plenamente debido a que la marcación impuesta por Brasil restó brillantez al espectáculo e impidió que se desarrollara el juego académico que tanto gusta a las tribunas.

La defensa de Brasil actuó impecablemente, sobresaliendo sus zagueros, su centro medio y Santos, verdaderos pilares defensivos. En Uruguay se destacaron Andrade y Martínez, en la defensa, pero la delantera fracasó al no poder encontrar una fórmula para vencer la cerrada defensa de los brasileños.

El juez argentino Brozzi cumplió una excelente tarea. En el aspecto económico, la recaudación que produjo la concurrencia ascendió a pesos oro 176.823.

En pelota proclamaron las parejas campeonas

La Federación de Pelota de la provincia de Santa Fe ha proclamado a los campeones provinciales de ese deporte de año 1955, anticipándose que oportunamente se dará a conocer la fecha en que se procederá a la distribución de los premios.

La nómina de los campeones, es la siguiente:

1a. categoría: 1o. Provincial de Rosario (Podestá-Armengal); 2o. Unión de Santa Fe y 3o. Club Pelota Rufino.

2a. categoría: 1o. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe (Pera de Jordi-Hernández) 2o. Jockey Club de Venado Tuerto, 3o. Provincial de Rosario.

3a. categoría: 1o. Gimnasia y Esgrima de Rosario (Pellejero-Jaca); 2o. Jockey Club de Venado Tuerto; 3o. Unión de Santa Fe.

4a. categoría: 1o. Unión de Santa Fe (Alvarez-Correa); 2o. Jockey Club de Venado Tuerto; 3o. Huracán de Rosario.

Cadetes mayores: 1o. Unión de Santa Fe (Copello-Cejas); 2o. Provincial de Rosario; 3o. Centro de Empleados de Comercio de Venado Tuerto.

Cadetes menores: 1o. G. y Esgrima de Santa Fe (Aballey-Lapalma); 2o. G. y Esgrima de Rosario.

Veteranos: 1o. Provincial de Rosario (Cassús-Caminatta); 2o. Unión de Santa Fe.

NOTAS GRAFICAS DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE ANOCHE



Santa Fe deportivo vivió anoche una intensa jornada. Los cinco partidos de basquetbol disputados en otras tantas canchas y la reunión boxística cumplida en el Pabellón Deportivo, concitaron el lógico interés de los aficionados que en elevado número concurrieron al espectáculo de sus preferencias. Los grabados que ilustran estas líneas corresponden a la actividad cumplida en la zona noroeste de la ciudad: en el Pabellón Deportivo, donde se midieron los púgiles Perelló y Thompson; en Unión, unos metros más allá, donde se disputó el partido de basquetbol entre los "clásicos" rivales: Unión y Colón, y en República del Oeste, donde el conjunto superior de la entidad recibió la visita de Rivadavia Juniors y con quien sostuvo un encuentro decisivo para la posición final del torneo.

Antes de que el tiempo apremie...

Un mal de viejas raíces ha sido y continuará siendo la improvisación en nuestro medio deportivo. También en el orden nacional. La verdad es que a último momento, sobre la hora de iniciación de las competencias oficiales, recién se actúa en organizar. Y claro está que los resultados, necesariamente, deben guardar relación con tal modo de proceder.

Lo que ha sucedido en Colón y en Unión en largos años de militancia en el campeonato de primera división "B" de la A.F.A., con sus ejemplos y enseñanzas, no ha servido de lección y ahora se corre el riesgo de que el caso se reproduzca. De ahí nuestro llamado de atención.

* * *

La temporada nocturna no ha sido aprovechada. De ella no resta mucho y, prácticamente, la actual será una nueva edición de las anteriores. Ha transcurrido mucho tiempo que muy bien pudo ser dedicado para someter a prueba a jóvenes elementos ambiciosos —en el cabal sentido de la palabra— de ubicarse en el renglón del futbol rentado y para no olvidar a los de las divisiones inferiores, que aguardan el momento del ascenso. Ha faltado hasta ahora la labor constructiva con vistas al futuro inmediato.

* * *

En los dos grandes clubs santafesinos, actualmente, es notoria la tendencia de no recurrir a la contratación de valores del Gran Buenos Aires. Más aún. Es propósito y también realidad, transferir algunos que han significado fuertes desembolsos, y de cubrir vacantes con futbolistas procedentes de escenarios más modestos.

En teoría, tal propósito no puede ser más excelente porque estos últimos no conocen, todavía, lo que puede llamarse "mar proceloso del profesionalismo". No han navegado en las aguas turbias que ese mar suele ofrecer. Pero, con ellos, difícil se hará la conquista del título, aspiración e inquietud que hasta el momento ha tenido Unión y que alentó Colón hasta 1954.

* * *

En cambio, el gasto será mucho menor y el rendimiento de los cuadros así formados, muy posible de crecer en gran escala con el ejercicio adquirido en una temporada. Habrá real deseo de defender la divisa; la moral no será quebrantada y la gran masa de aficionados comprobará —es de suponer, con agrado y con satisfacción— que el honor del club corre parejo con el honor del jugador. Ambos, incorruptibles.

Decimos "en teoría" porque en la práctica, algo incuestionable es que el certamen de ascenso sólo se ganará con jugadores de ascenso. En resumen: bien está la tendencia de que hacemos mención, pero será menester dejar de lado la impaciencia mientras tanto, esperar los resultados.

En trance de ir preparando todo lo concerniente a la próxima temporada, vienen muy oportunas varias preguntas: ¿No se podría evitar esos viajes quincenales en ómnibus? ¿Acaso es posible hacerlos en avión? ¿No llegarían a un acuerdo Colón y Unión en tal sentido?

Dirigentes y jugadores que conocen lo incómodo y agotador del traslado y del regreso, son los más indicados para dar su opinión que, seguramente, habrá de ser favorable.

* * *

Lo necesario es, entonces, no perder más tiempo que el perdido. Y que no caiga en saco roto otro consejo: hay que preparar el estado físico de los futbolistas de manera que todos sin excepción, lo hagan en su mejor estado; que no se repita lo de siempre, que aún en plena disputa del campeonato, se vean jugadores sin el aliento para resistir el esfuerzo que es exigible en las luchas. Un conjunto en condiciones físicas adecuadas constituye un elevado porciento de éxito.

Entrar con buen pie en la competencia es, del mismo modo, un anticipo halagüeño. Mientras tanto, la extensa legión de aficionados debe sentir el imperativo de acompañar a los directivos en su acción, sabiendo que tratan de hacer las cosas en positivo beneficio del club.

* * *

El apoyo de la "hinchada" para con los dirigentes reclama que estos oigan la voz de aquellos. El hincha personaliza un tipo de singulares contornos porque además de apasionado y que, por esto mismo, quiere lo más brillante para los suyos, es también un gran captador de detalles que a menudo escapan al control directriz. Escuchar la voz de las tribunas es la aplicación de un viejo y conocido aforismo.

Arg. Juniors venció al combinado de primera B

BUENOS AIRES, 11 — Como espectáculo central de la fiesta del ascenso, se midieron los conjuntos de Argentinos Juniors, campeón de primera B y el seleccionado de la división. El triunfo correspondió a los primeros por 5 tantos contra 2. Arbitró el señor Jaco y los equipos formaron así:

Arg. JUNIORS: Madeira; Mascarello y Vidal (Coccia); García, Pederzoli y Nappe; Carbone, O. Martín (J. Martín), Trigilli, Panzutto (Nawaski) y Sciarra (Tedeschi).

COMBINADO: Ferrer; Di Santis y Navas; Pallares, Turcato y Gerdinich (Betinotti); Tornessi, Avila, Monteserín, Fasolari (Rodríguez) y Amalienda (Estrella).

Goles en el primer tiempo: A los 38' Nappe (A.J.)

Goles en el segundo tiempo: A los 10' y 12' Nawaski (A.J.); a los 28' y 32' Betinotti (C.), ambos de penal; a los 37 Nappe (A.J.) de penal y a los 42 Tedeschini (A.J.)

Resultado final:
Arg. Juniors 5
Comb. primera B . 2

Como preliminar jugaron los equipos de Colegiales, campeón de segunda de ascenso y Deportivo Morón, campeón de tercera, imponiéndose Colegiales por 4 tantos a 2. Se recaudaron $ 12.735.

La clasificación final de la regata a R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 11 (UP) — El yate argentino "Fortuna" fué proclamado oficialmente vencedor de la regata Buenos Aires-Río de Janeiro. Cabe señalar que la embarcación argentina fué la primera en cruzar la meta en el tiempo récord de 8 días, 17 horas, 47 minutos, 27 segundos. La clasificación general final fué así: 1o. "Fortuna"; 2o. "El Circe", argentino; 3o. "Trucha II", argentino; 4o. "Fjord II", argentino; 5o. "Porcelaria", brasileño; 6o. "Fjord IV", argentino; 7o. "Guaimar", brasileño; 8o. "Tom Kyle", alemán; 9o. "Jovita", argentino; 10o. "Amalandro", argentino; 11o. "Juana", argentino; 12o. "Cangrejo", argentino; 13o. "Chance", norteamericano; 14o. "Cangareiro", brasileño; 15o. "Royono", norteamericano; 16o. "Angelique", norteamericano; 17o. "Risque II", argentino; 18o. "Errante", uruguayo; 19o. "Delfín", argentino; 20o. "Arraán II", argentino; 21o. "Pete IV", argentino; 22o. "Danahee, argentino; 23o. "Pete V", argentino; 24o. "Antares", argentino y 25o. "Adelina", argentino.

De Buenos Aires partieron 29 yates, pero por diversos motivos debieron desistir cuatro. Dos argentinos: "El Gitano" y el "Errante II", y dos brasileños: el "Aldebarán" y el "Analee".

Desmienten afirmaciones

RIO DE JANEIRO, 11 (UP) — El Ministerio de Marina dió hoy a publicidad una nota oficial, en la que califica de inexacto el relato del yachtman argentino Carlos Hersovich sobre el accidente entre el yate argentino "Errante" y la corbeta brasileña "Solimoes", hecho en una entrevista que concedió a la United Press en Buenos Aires.

La nota del Ministerio de Marina, que redacta el socorro del yate desde el comienzo, dice que el accidente ocurrió debido a que los tripulantes del "Errante" no habían recogido la vela bajarona cuando el "Solimoes" fué en su auxilio para remolcarlo a Río de Janeiro. La nota termina diciendo que uno de los tripulantes del barco argentino, Carlos Hersovich, viajó en el "Solimoes" hasta Río, y prestó declaraciones a bordo, describiendo los hechos tal como ocurrieron en realidad.

"Es inexplicable, por lo tanto, que esa misma persona diga ahora una cosa distinta y menos ajustada a la verdad a la United Press", dice la nota.

Humberto Sosa cumplió con buen éxito un raid

El nadador de Villa Constitución, Humberto Sosa finalizó anoche a las 20 y 10 su tentativa de cumplir una permanencia en las aguas del Río Paraná de 60 horas 10 minutos.

Se arrojó al agua el miércoles a las 8 recorriendo el perímetro del puerto de cabotaje de Villa Constitución.

Contrató Atl. Gimnasia al jugador E. Largeaud

Han llegado a feliz término las gestiones que venía realizando Atlético Gimnasia y Esgrima para obtener los servicios del jugador E. Largeaud, que hasta el año pasado militó en Sportivo Guadalupe desempeñándose en los puestos de medio zaguero derecho y centro medio.

Se trata de un buen elemento por quien manifestaron interés instituciones de nuestro medio.

Hip. de Paraná

Competidores y montas para mañana

2a. carrera - Pr. "G. Lindo" 400 metros A las 15
1 AMIGAZO 57, F. Escalada
2 CASUALIDAD 57, Goldeano
3 EL NEGRO 57, C. Orin
4 GUASQUERITO 57, X. X.
5 URQUIZA 57, J. C. Villalba
6 DOÑA PANCHA 57, Fiesatti

3a. carrera - Pr. "Cocoliche" 600 metros A las 15,40
1 ALBERTO 60, C. Gauna
2 GATILLO 61, J. C. Villalba
3 ALBERTITO 57, J. Sotto
4 ESTANCIERO 57, E. Verón
5 LEANDRO ALEM 57, Orin
6 PATRONA 57, F. Escalada

4a. carrera - Pr. "Pierrot" 800 metros A las 16,20
1 EL ZORRO 60, R. Reyna
2 EL MACHITO 60, Centurión
3 CEYLU 57, D. Cabrera
4 EL MALAGUEÑO 57, Orin
5 EL TOCA 57, F. Escalada
6 TAGUE 57, D. Caballero
7 MI ILUSION 57, A. Fiesatti

5a. carrera - Pr. "Rey Momo" 1.100 metros A las 17
1 ELECTRONICO 56, Villalba
2 UPITA 54, A. García
3 TIBU 56, R. Centurión
4 REVALUADO 54, R. Reyna
5 N. PRIMERO 56, X.X.
6 JARILLERO 54, X.X.
7 PEDRENITA 53, Caballero
8 LA PICADA 53, Centurión
9 REBANADA 53, M. Cemse

6a. carrera - Pr. "Arlequín" 1.200 metros A las 17,40
1 BAKER 59, P. Colman
2 MICOU 59, X.X.
3 CHINACO 56, A. Alvarez
4 PERFILADO 56, Caballero
5 RIVOLI 56, A. Centurión
6 MUSHINGA 56, N. T. Paez
7 LA PLAGA 56, R. Reyna

7a. carrera - Pr. "Colombina" 1.200 metros A las 18,20
1 JIHI 6, X.X.
2 GROGNON 60, R. Centurión
3 BANDANQUERO 60, Reyna
4 CHIPLE 58, J. C. Villalba
5 BROMISTA 58, P. Escalada
6 HUECA 57, N. T. Paez
7 TOLU 57, D. Caballero
8 ESCALA 57, P. Colman
9 BANDUNGUERA 55, X.X.

Natación ::

Comenzó hoy, en Viña del Mar, el XIII certamen sudamericano

Hoy se inició en Viña del Mar (Chile), el XIII Campeonato Sudamericano de Natación. Aunque ayer se cumplieron las eliminatorias de los 1.500 metros libre, hoy es el día de la inauguración oficial de este importante certamen que contará con la participación de los más destacados valores de esta parte del continente.

En esta oportunidad el equipo argentino no está formado por muchas figuras de prestigio internacional. Sin embargo, el grupo que lo integra está capacitado para dar más de una sorpresa. Cabe destacar que en el conjunto figuran cinco nadadores de nuestra provincia que son: Betemps, Iraguirre, Vogt, Aused y Sebastián.

Es indudable que Santa Fe ha contribuído en buena medida para el mayor éxito de la delegación.

Enrique Betemps

El equipo argentino

El equipo argentino está formado de la siguiente manera:

Varones: Domingo Arietti, Enrique Aused, Enrique Betemps, Oscar Caviglia, Orlando Cossani, Héctor Domínguez Nimo, José María Izaguirre, Oscar Cramer, Agustín Labrado, César Lombardo, Abelardo Pérez, Pío Rey, Francisco Sánchez, Hugo Sora, Jorge Vogt y Federico Zwanck. Mujeres: Carmen Acatini, Gisela Dhun, Liliana Gonsalias, Cristina Hardkopf, Ellen Holt, Gladys Marino, Ana María Ostera, Clara Picoli, Vanna Rocco, Beatriz Rodrigo y Beatriz Rhode.

Integran el conjunto de water polo Rafael Bartolomé, Juan J. Cal, Enrique Velazco, Osvaldo Codaro, Jorge Lucey, Norberto Marino, Oscar Marino, Luis Normandi, Mario Sebastián y Diego Wolf.

Buenas perspectivas

El natatorio en el que se desarrollarán las pruebas del campeonato sudamericano, es el mismo en que se celebró el de 1941, pero ha sido reformado en lo que se refiere a profundidad. Esto y el hecho de que sea de agua salada contribuirán, se anticipa, a que los participantes logren excelentes marcas.

Los favoritos de los entendidos son Argentina y Brasil en natación mujeres: estos dos países y Perú en natación varones; Chile y Brasil en saltos ornamentales, y Argentina y Brasil en water polo.

Argentina, Brasil y Chile presentarán los equipos más numerosos, pero corresponde recordar que no siempre son las representaciones más nutridas las que ganan estos campeonatos. Un ejemplo típico es el sudamericano de Lima, de 1939, que conquistó Ecuador con sólo cuatro nadadores: Carlos y Abel Gilbert, Luis Alcívar y Ricardo Planas.

No se descarta, pues, la posibilidad de que los 12 peruanos que han venido a esta competencia venzan a Argentina y Brasil, cada uno de los cuales está representado por unos 40 nadadores. Tiene Perú, sobre todo en estilo libre y mariposa, grandes posibilidades, pues sus representantes, Eduardo Villarán y Manuel Risso, establecieron recientemente nuevos records sudamericanos para los 100 metros en esas especialidades, con 57s. 9.10 y 1m.6s.8.10, respectivamente.

Ambas marcas son de significación mundial.

Las chances

Restará brillo al campeonato sudamericano de natación la falta del argentino Pedro Galvao, quien actualmente estudia en Estados Unidos. Galvao, en efecto, ocupó el primer puesto en cuatro pruebas en el último ranking sudamericano de natación preparado en la Argentina: los 100 y 200 metros estilo libre, y los 100 y 200 metros estilo espalda.

Se considera como probables ganadores en sus respectivas especialidades al chileno Gunther Mundt, campeón universitario de saltos ornamentales en Europa; Orlando Cossani, de Argentina, en los 200 metros estilo mariposa y su compatriota Ana María Schultz, recordwoman sudamericana de 200, 400 y 800 metros estilo libre.

Entre los brasileños sobresalen, según sus dirigentes, Silvio Kelly, Orlando Mobiglia y Wanda de Castro.

El torneo finalizará el sábado 19, y al día siguiente se celebrará en Valparaíso un certamen de carreras y water polo entre seleccionados del Atlántico y el Pacífico. Este certamen tendrá efecto en una piscina de 25 metros, por lo que posiblemente se superen algunas marcas sudamericanas.

Logart venció por puntos a Fuentes

NUEVA YORK, 11 (UP). — El joven peso welter cubano Isaac Logart, que no se decidía a atacar, y Ramón Fuentes, que prefería la lucha libre, están hoy culpándose mutuamente de la tediosa pelea de anoche, en la cual Logart ganó una decisión dividida en 10 rounds.

Logart declaró que Fuentes le "sujetaba los brazos cada vez que intentaba golpearle con combinaciones", y Fuentes acusó al cubano de "no querer atacar" diciendo: "Si yo no hubiera hecho todo el ataque, no hubiera habido pelea".

Ambos tenían parcialmente razón. El árbitro, Ruby Goldstein amonestó a los dos en varias ocasiones durante los rounds.

Tres veces se acercó para ello a las esquinas de ambos contendientes en los descansos. Hubo ocasiones en que parecía que les iba a ocurrir lo mismo que a los preliminaristas, también welter, Ruby Gwin y Reybon Stubbs, que fueron expulsados del ring en el cuarto asalto de una pelea a seis, "por no hacer ningún esfuerzo".

Logart, pesando 146 libras (66.225 k.), era favorito en proporción de tres a uno sobre Fuentes, que pesó 147 libras (66.680 k.), aunque este último figura como tercero en la lista de aspirantes al título mundial, mientras que el cubano sólo figura como quinto.

Se jugaron partidos de la Liga Inglesa

LONDRES, 11 (UP). — Los partidos jugados hoy por el campeonato de futbol de la Liga Inglesa terminaron con los siguientes resultados: Aston Villa 1, Arsenal 1; Burnley 1, Sheffield United 1; Cardiff 1, Blackpool 1; Charlton 5, West Bromwich 1; Everton 0, Newcastle 0; Luton 0, Manchester United 2; Manchester City 2, Chelsea 2; Preston 1, Huddesfield 2; Sunderland 4, Portsmouth 2; Totenham 0, Birmingham 1; Wolverhampton 4, Bolton 2.

Habrá un concurso en el C. de Caza y Pesca

Programado por la subcomisión de pesca del Club Santafesino de Caza y Pesca, tendrá lugar mañana a partir de las 8.30, un concurso interno. Se invita a todos los asociados a inscribirse para participar en el certamen que organiza el Club de Pesca del Río de la Plata que se disputará el 25 del corriente.

Para el torneo interno de mañana, se ha establecido un servicio especial de ómnibus que partirá a las 7 para emprender el regreso a las 21.

Un torneo de bochas en Veteranos Barrio Oser

Las autoridades del Bochas Club Veteranos Barrio Oser se encuentran abocados a la organización de un torneo interclubs de bochas que se llevará a cabo entre los días 10 y 11 de marzo próximo. Se disputará una copa challenge y se han instituído premios importantes para los jugadores.

Las inscripciones pueden registrarse en la secretaría de la entidad organizadora.

Organizan el campeonato ciclista de resistencia

Patrocinado por la Asociación Ciclista Santafesina, tendrán lugar el 4 y 11 de marzo próximo, la primera y segunda selección para el campeonato santafesino de resistencia, cuya final tendrá lugar el 18 del mismo mes.

Participarán corredores federados de la zona norte con licencia de 1a., 2a. y 3a. categoría de Santa Fe, Esperanza, Pilar, Sunchales, Rafaela, San Justo, Laguna Paiva, San Jerónimo Norte, San Carlos Norte, Centro y Sur y Gálvez. El escenario de las pruebas será el siguiente: largada desde el monumento al brigadier general Estanislao López por avenida 7 Jefes al norte, regresando por la misma hasta calle Maipú, por ésta hasta Velez Sarsfield, tomando por avenida Alem hasta Las Heras para retornar por Alem y Parque Oroño al punto de partida.